

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arsenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.585

MADRID.—VIERNES 27 DE ABRIL DE 1923

VIARIAS EDICIONES DIARIAS

Los dos grandes problemas

Vivimos en el mejor de los mundos. Ni un real decreto, ni una disposición, desde que el Gobierno se constituyó, que acometa la resolución de los grandes problemas nacionales.

Nada exige la premura de un arreglo, de una iniciativa. España es un país de sabias organizaciones, de magna estructura administrativa, política y social, y el deber de todo gobernante consiste en conservar toda la organización actual, ante el temor de destruir tan sano y perfecto equilibrio... Realmente, este afán de vivir al día, de los tiempos presentes, de que el Gobierno hace gala, destruye todo optimismo y es carga abrumadora que hunde toda la fe nacional.

Repasando discursos parlamentarios y campañas de Prensa, se recuerda, no obstante, que hace poco tiempo los españoles trataban de abrirse camino por entre una maraña de grandes problemas, ante los cuales el Estado sentíase débil e incapaz.

Se luchaba con la gravedad del problema ferroviario, aplazado inveteradamente, como si su falta de solución infundiera pánico a los gobernantes; del problema arancelario, del regionalista, del social, del de la tributación, del de la reorganización administrativa, del restablecimiento de los fueros y de la independencia de los Tribunales de justicia, que arrancó aplausos delirantes del público liberal con motivo del discurso del marqués de Alhucemas en el Senado. ¿Qué se hizo de tan nobles propósitos? ¿Qué de aquellas magnas intenciones? ¡Ah! La formalidad del Presidente del Consejo, ofrecida como la más fulgente y arraigada de sus virtudes, se ha amalgamado en estos tiempos con la tradición de los restos de aquel partido que el azar, enemigo en estas últimas épocas de la pobre España, puso en sus manos.

Ahora es cuando el país va dándose cuenta de que ningún problema será, no ya resuelto, pero ni siquiera decididamente acometido; y que durante el período de Gobierno que la fortuna ponga en manos de unos o de otros grupos liberales, continuará despojándose el Estado español en la caída, contenida levemente durante la época de prosperidad industrial que artificialmente produjo la guerra.

De todos los problemas existentes, los más agudos, los más intensos, los más inaplazables, son los de Marruecos y de las responsabilidades. Mas este último, con ser trascendental, es derivado de hechos pasados, y aunque tiene el alto valor de señalar el camino de la enmienda y el de la ejemplaridad, no reclama la urgencia vivísima, candente, que exige la solución del problema marroquí. Marruecos pesa hoy, como nunca, sobre España, en términos angustiosos e insostenibles y no puede aplazarse su resolución, como no puede dejarse para mañana el remedio que reclama un enfermo constante y progresivamente agravado.

Mas cuando la opinión se dirige al Gobierno reclamando su parecer sobre este asunto, el Gobierno calla o se limita a recordar que ya ha hablado suficientemente. El caso es sorprendente. ¿Acaso se refiere a su declaración sobre el régimen de protectorado civil, que con desparpajo sin precedente se invoca a diario, y que no ha cristalizado sino en el inválido signo de la calidad personal del alto comisario designado?

Esta situación no puede continuar. Es la tranquilidad de España la que lo exige; son las vidas de los muchachos que forman nuestro Ejército, expuestas a un nuevo e inútil sacrificio, las que demandan un plan prudente y firme; es la bancarrota de la Hacienda la que reclama el fin del despilfarro.

El Gobierno, al distanciarse de este problema, no debe ignorar que en estos momentos se están fraguando las responsabilidades de mañana. La última salida del Sr. Silvela para Marruecos, sin instrucciones concretas, es intolerable e impropia de gentes que amen a su país, expuestas con tal proceder a un nuevo desastre. No sabemos ya qué tono emplear para repudiar tal procedimiento. Quisiéramos conocer un plan, con deseos veheméntes de apoyarle, apartando la vista de sus defectos e inconvenientes; mas lo que el Gobierno no puede exigir a ningún buen español es que calle ante la apatía, la irresolución y el abandono.

Mas seamos sinceros. No hay plan sobre Marruecos, como no hay plan sobre los. Se está engañando lamentablemente al país. No existen planes, porque la falta de cohesión del Gobierno lo impide, y el marqués de Alhucemas vive prisionero de su funesto y descabellado propósito de

unir a todas las ramas liberales. Por fortuna, se anuncia la pronta desaparición del engendro, que vive aún merced al aglutinamiento de los egoísmos ante la lucha electoral, sin ideal alguno ajeno al interés de bandería. Roto el vínculo, el Gobierno quedará deshecho; y ello será un gran bien, pues ahogadas actualmente las escasas iniciativas de los grupos que le integran, por su destrucción mutua y por el afán, que estrechez y espanta, del jefe del Gobierno, de sustituir los proyectos con la inercia del «statu quo», sería más beneficioso para el anhelo nacional la formación de un Gabinete que, con independencia de criterio, arrostrara todas las responsabilidades.

En resumen: el país reclama un Gabinete que gobierne. Aun en el caso de que gobierne mal, la forzosa controversia que su conducta provoque abrirá el camino del porvenir. Lo que hace actualmente el Gobierno Alhucemas es intolerable, y España no lo perdonará nunca.

UNA GRAN CRUZ

El duque de Almodóvar, agricultor

Al señor duque de Almodóvar del Valle se le ha concedido la gran cruz del Mérito Agrícola. Igual distinción se le ha otorgado a D. Juan de La Cierva.

Enhorabuena a los dos conspicuos agricultores por la merced; doblemente al Sr. La Cierva, porque a más de la preciada distinción le ha cabido el honor de ir emparejado en la ofrenda con político de tan altos merecimientos como el ministro de la Gobernación, Grande de España, puntal indiscutible del potente partido demócrata y cercenador implacable y justo de los vicios sociales.

El marqués de Alhucemas ha dado una nueva prueba de espíritu recto y sancionador honrando con un nuevo título los meritos servicios, al partido y al país, prestados por el señor duque de Almodóvar del Valle. Ahora bien, creemos que aunque merecida la distinción, la calidad de ésta no es la más apropiada a las especialidades cultivadas por el señor ministro de la Gobernación. La gran placa del Mérito Urbano, recordando la inolvidable labor realizada por el señor duque de Almodóvar del Valle, como alcalde de Madrid; una gran cruz extraordinaria de Beneficencia, libre de gastos, como premio a su campaña contra el odioso régimen de puerta abierta de algunas salas de juego, o, en último caso, la concesión de una de esas rancias y meritisimas condecoraciones, honra de los que pusieron su fortuna y bienestar al servicio de la defensa del país, como son, por ejemplo, la medalla del Puente de Sempayo o de los Sitios de Zaragoza, nos parecería más propia que la otorgada.

El Sr. La Cierva es cosa distinta: todos sabemos que las dos más intensas actuaciones que se recuerdan en el ministerio de Fomento son la del Sr. Cambó y la del Sr. La Cierva; a más este último ha dedicado siempre gran atención a los problemas agrícolas.

El Sr. La Cierva ha llegado en su amor al campo a convertirse, en sus asuntos dentro del tráfico político, en afamado agricultor, incluso en cosechero. Su labranza «Los Pinos» es un resumen de cuantos adelantos tiene hoy la ciencia agrícola. Gracias a ellos los melocotones del Sr. La Cierva han ganado justa fama en todo el Levante, y la fábrica de conservas—reclamo que en honor de la verdad hacemos gratis—, montada dentro de dicha hacienda con el particular peculiar del ex ministro murciano, han extendido su renombre allende las fronteras. La gran cruz queda justificada. En la propia Dinamarca, la dulce catadura de los melocotones Cierva sancionará favorablemente la concesión.

¿Ocurre lo propio con el señor duque de Almodóvar del Valle? Reconozcamos sinceramente que no. Al señor duque no se le conoce en Dinamarca ni aun en Lucena por la calidad y gordura de sus melocotones. Es más: el único atributo que podía alegarse en defensa de la estirpe huertana del señor ministro de la Gobernación, y que era su histórica barba florida, cayó para siempre en aras de un perfectísimo y razonable derecho a la juventud.

Tan sólo un título encontramos que ampare relativamente el galardón concedido. El señor duque de Almodóvar del Valle fue ministro de Fomento; reconocamos que por falta de preparación y hasta por ingenua aversión a la rusticidad del cargo, su labor no fué todo lo brillante que el país tenía derecho a esperar de inteligencia tan clara como la de la persona que nos ocupa; sin embargo, se nos dirá: lo poco que hizo lo hizo bien. Conformes. Dedicado con todas sus energías al abaratamiento del coste de la vida, logró poner al alcance de las clases más humildes la patata temprana.

Buenos amigos de señor duque de Almodóvar del Valle, tenemos que insistir en nuestros escrúpulos, diciéndole que aun reconociendo que la patata temprana dió fama y prestigio, no es éste el título que más debe enorgullecerle. Su entereza y ponderado criterio está por encima de todas estas cosas, y convendrá con nosotros que la gran cruz del Mérito Agrícola no la tiene tan merecida como la de Carlos III, que llevado de una exagerada modestia renunció, cosa que hicimos público para que el país conozca el fondo de sus gobernantes.

Las negociaciones con Abd-el-Krim

INFORMES INTERESANTES

Acerca de las negociaciones con Abd-el-Krim han circulado muchas versiones; pero la que consideramos más verídica es la siguiente:

Se celebraron dos conferencias, asistiendo a ambas el general Castro Girona.

Desde luego, los rebeldes se negaron terminantemente a que se efectuara en tierra, ni yendo ellos a la plaza de Alhucemas, ni menos permitiendo que el general y sus acompañantes desembarcasen en la playa. Y se negaron asimismo a tener la entrevista en algún barco.

Se apeló, pues, al procedimiento de verificar la reunión en una lancha—con las siguientes incomodidades—que se situó entre las dos isletas: la llamada de Mar y la llamada de Tierra.

Por parte de los rebeldes, asistieron dos jefes beniuiraguales y dos bocoyas, a quienes se unía un quinto personaje.

—Este es—dijeron—nuestro intérprete. Y como se les hiciera observar que se hallaba presente el intérprete oficial, Sr. Ceideira, manifestaron que rechazaban ese conducto de interpretación. Hubo, pues, que transigir en tal punto.

Verdad es que, en cuanto al general Castro Girona, sobran ambos intérpretes, puesto que conoce bien el dialecto de los montañeses.

Al plantearse lo fundamental de la cuestión, los moros declararon, sin rodeos, que ellos no acudían a la negociación a base de someterse, sino que pretendían establecer una

inteligencia entre el sultán Abd-el-Krim y su Gobierno y España. Y seguidamente intentaron puntualizar un cuestionario relativo a los recíprocos derechos y deberes de la nación del protectorado y el Estado de Alhucemas como protegido.

El general Castro Girona les atajó para preguntarle concretamente y como inexcusable condición previa para tratar, si estaban dispuestos a someterse y a entregar los cañones.

Beniuiraguales y bocoyas contestaron negativamente a los dos puntos, y terminó con esto la conferencia.

La segunda no fué, en realidad, mas que puro formalismo, puesto que nada había cambiado en la actitud de los representantes de aquellas kabilas.

El general Castro Girona regresó a Ceuta, y seguramente el Gobierno debió conocer estos detalles—más ampliados—el domingo por la noche o lunes por la mañana.

Del viaje de los Reyes a Bélgica

Bruselas, 27.—La Asociación Bélgica-España, cuya finalidad es estrechar los lazos de relación entre los dos países, había dirigido al Rey Don Alfonso, con motivo de su próximo viaje a Bélgica, un telegrama de homenaje, al cual el Rey de España ha contestado en los siguientes términos:

«Conmovido por el amable mensaje de la Asociación Bélgica-España, hago a usted presente, así como a sus distinguidos colaboradores, la expresión de mi reconocimiento sincero. Celebro mucho que próximamente se me presente oportunidad de reiterar a usted personalmente mi aprobación entusiasta a sus iniciativas, que contribuyen a estrechar los lazos de afectuosa amistad entre vuestra noble patria y España.»

CURIOSO ESPECTACULO

Impresiones del Albaicín en el escenario de la Zarzuela



Como anunciamos oportunamente, el sábado será presentado en el teatro de la Zarzuela un artístico espectáculo, que seguramente ha de lograr el favor del público.

No hemos de insistir sobre el carácter de aquél. Ya es sabido que el propósito de los organizadores es ofrecer al público la gracia de los bailes andaluces y gitanos, conservando la mayor belleza natural en su realización, con bailarinas transparentadas, como bellas plantas silvestres, desde el campo lozano de la Naturaleza al marco artificial del escenario de un teatro. Se trata de gitanas auténticas, que aprendieron sus danzas lo mismo que aprendieron su lenguaje, sus hábitos y sus consejos: de padres a hijos y de generación en generación, sin mixtificaciones artificiosas enseñadas en escuelas y academias.

Claro es que ha habido necesidad de completar artísticamente este conjunto, y al efecto se han pintado decoraciones de un efecto mágico y se ha adquirido un brillante vestuario de antiguo estilo granadino.

Las bailarinas interpretarán páginas musicales de Granados, Albéniz, Turina, Barrio y Conrado del Campo.

Reproducimos las fotografías de dos de los bailables más interesantes.



COSAS DEL DIA

Pálidas españolas...

No me atrevo a decir que la feria de Sevilla ha pasado. La feria de Sevilla, que es la primavera misma, no ha existido este año, por la razón de que tampoco existe la primavera mas que en los almanagues.

Pero si Sevilla no ha tenido feria, ni sol, ni toros el día clásico de la plaza de la Maestranza, ha recibido el homenaje de los Reyes y su séquito a sus trajes y costumbres.

Mojados los farolillos, estropeadas las guinadas de flor que prendidas de caseta a caseta son como un cable de la alegría y el optimismo, ha faltado lo que da carácter y poesía a los festejos de abril: la participación del pueblo en la general algazara.

Sin embargo, para los que desconocen las costumbres sevillanas, bien vale un viaje, y varios remojones, y no poco frío el espectáculo incomparable de los bailes en las casetas de los Círculos Sevillano y de Labradores.

Y quizá por ser aquél más encopetado, por la selección a que obliga su aristocratismo, sea más interesante la fiesta de este último, que se conoce con el nombre de «baile de los claveles».

Toda Sevilla asiste: la Sevilla elegante de los grandes cortijos, de palco en las carreras, de viajes por Europa; la clientela de Pathon y Le Vionnet, de Charvet y Mortimer, como la que adorna las rejas, rasguea las guitarras, sueña en el Parque de María Luisa y puebla los jardines de Murillo en las noches de estío.

Todas las mujeres sevillanas, nobles damitas, hijas de empleados, de industriales, de comerciantes, asisten a ese baile, y todas, sin excepción, lucen su mantón bordado y los claveles reventones orgullo de la tierra.

Hace años, cuando llegaban de la Europa turbulenta los bailes que habían de transformar nuestra moral, las mujeres andaluzas, sobrecogidas, con un pudor «muy a la española», aparecían apartadas de la danza, temerosas de complicar sus honestos prejuicios.

Aun hoy se observa en «el baile de los claveles» y en otras fiestas que se celebran durante la feria ese choque del «snobismo» con la idiosincrasia de las muchachas sevillanas. Las forasteras las intimidan, tienen siempre una danza más moderna, un nuevo paso, que ellas desconocen.

Un extranjero me decía hace pocas noches:

—Por qué las mujeres que yo «engo» de ver en Sevilla son más pálidas que las del resto de Europa?

Yo, querido lector, no he intentado darle una explicación, que tú seguramente imaginas; pero al recuerdo de las pálidas mujeres españolas de antaño, he sentido una veneración, un respeto, como de algo evocador del hogar, por las muchachas sevillanas, que aún saben ser pálidas.

Y ahora que vuelve la palidez a ser preferida por las mujeres cosmopolitas, yo estoy cierto de que ellas serán siempre distintas, porque las nuevas pálidas tampoco quieren confundirse, y para ello concentran en los labios todo el berrinellón de sus lápices.

Las pálidas mujeres españolas son el mejor trofeo de nuestra raza y una de las pocas sinceridades que aún son gratas al corazón.

MIGUEL DE LA CUESTA

CATASTROFE EN UNA MINA

SE ESTRELLA UN ASCENSOR

Londres, 27.—En la mina de Trimsaran, País de Gales, una jaula que subía a la superficie 120 obreros, se precipitó vertiginosamente al fondo por haberse roto una cadena. Hubo nueve muertos y 60 heridos, 21 muy graves.

Naufragio de un barco portugués

237 VICTIMAS

El Cabo, 27.—Se recibe un mensaje por la sin hilos diciendo que el barco portugués «Mossamedes», que había pedido socorro, ha sido encontrado abandonado en alta mar, sin que se sepa la suerte que hayan podido correr las 237 personas, entre pasajeros y tripulación, que iban a bordo.

Las embarcaciones de salvamento del «Mossamedes» faltan y no ha sido encontrada ninguna por aquellos parajes. La mayoría de los pasajeros era de nacionalidad portuguesa.

El Cabo, 27.—Hasta ahora han resultado totalmente infructuosos todos los esfuerzos realizados para salvar a los 237 pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor «Mossamedes».

Informaciones del extranjero

UN DIA DE JUBILO EN LONDRES

El duque de York y lady Elisabeth Bowes-Lyon

AYER SE CELEBRO LA BODA

Londres, 27.—En la abadía de Westminster se ha verificado ayer mañana la boda del duque de York, hijo segundo de los Reyes de Inglaterra, con lady Elisabeth Bowes-Lyon.

La ceremonia fué brillantísima, asistiendo, además de la Real Familia inglesa, todo el Cuerpo diplomático.

MAS DE UN MILLON DE PERSONAS PRESENCIO EL PASO DEL CORTEJO

Londres, 27.—El día amaneció ayer nublado y lluvioso.

A las once de la mañana, la lluvia amainó un poco. Una multitud inmensa, calculada en más de un millón de personas, se hallaba congregada a lo largo del recorrido del cortejo nupcial.

A las once, la Reina madre Alejandra había salido de su residencia para dirigirse a la abadía de Westminster, donde se celebraba la ceremonia.

Minutos más tarde, el Rey y la Reina salían de Buckingham.

A las once y cuarto salía de su residencia la novia, lady Elisabeth Bowes-Lyon, que llegaba a la abadía a las 11,28.

El novio se encontraba allí desde hacía algunos minutos.

DETALLES DE LA CEREMONIA

A las once y media dió comienzo la ceremonia.

Constituía un espectáculo imponente contemplar en la famosa abadía de Westminster reunido a cuanto existe en Inglaterra de nobleza, de personajes ilustres y altos dignatarios, mientras la voz grave de los oficiantes se elevaba sobre las tumbas de los grandes personajes históricos que reposan bajo las losas seculares, en torno al monumento donde se conservan los despojos mortales de Isabel y de María Estuardo.

El acto eclesiástico se ha celebrado con arreglo al ceremonial de costumbre, y ha sido de duración relativamente corta.

Después, la comitiva se encaminó al palacio de Buckingham.

Abrió marcha la Guardia Real, con uniformes de gran gala, e intercalados en la comitiva iban los guardias de Corps de Sus Majestades.

En todos los balcones del trayecto ondeaban banderas.

TRES MIL INVITADOS. — LA HUELGA DE LAS COSTURERAS DE PARIS Y LOS TRAJES DE LAS DAMAS

En el momento de iniciarse el desfile, más de tres mil invitados se agrupaban en el atrio de la abadía. Los caballeros lucían brillantes uniformes y las señoras riquísimas toillettes, muchas de ellas empedradas en París y terminadas en Londres, a causa de la huelga de modistas.

El duque de York y su esposa salieron solos de la abadía.

En todo el trayecto les saludaron con entusiastas aclamaciones, no interrumpidas hasta su llegada al cenotafio.

De aquí, los dos esposos se dirigieron al palacio de Buckingham, en cuyo gran comedor de Corte se ha celebrado el almuerzo.

Unicamente han asistido los miembros de la Familia Real, los parientes próximos de la novia y algunos de los más privilegiados dignatarios de la Corte.

LADY ELISABETH, ALTEZA REAL

A los postres, el Rey Jorge invitó a los reunidos a brindar en honor de la joven pareja.

Después anunció que había conferido la dignidad de Alteza Real a su hija política.

Esto tiene gran importancia, porque coloca al duque de York y a su esposa en igual derecho de tratamiento, y lady Elisabeth Bowes-Lyon se coloca, en el orden de la Familia Real, inmediatamente después de la Princesa María.

LUNA DE MIEL

A las cinco de la tarde los nuevos esposos han salido de Londres para dirigirse al pueblito de Bokham, situado a unos 35 kilómetros de la capital, donde pasarán la primera fase de su luna de miel.

EL DUQUE DE YORK Y EL «LEADER» LABORISTA

Londres, 27.—Anteayer habían dado los Reyes de Inglaterra una recepción en Palacio, en honor del duque de York y de su novia, a la que asistieron ochocientas personas. Hacía unos días que el duque de York había sido felicitado por el «leader» laborista Browlee, por haber escogido para esposa una buena chica escocesa.

Durante la recepción, el duque de York encontró a Browlee, y, estrechándole la mano, indicándole a su futura esposa, le dijo: «Tengo el gusto de presentarle a la «buena» chica escocesa.»

LA OCUPACION DEL RUHR

Los industriales alemanes piensan seguir resistiendo

Berlin, 27.—En los círculos económicos se está de acuerdo con los centros industriales del Ruhr para continuar la resistencia durante varios meses, si es necesario, pues se piensa todavía poder cansar a Francia.

Es inexacto que la Asociación de industriales alemanes haya inspirado el acuerdo de que las proposiciones deben ser dirigidas a todos los aliados.

Se ha publicado una rectificación en este tono, añadiendo además que no se ha ocupado la Asociación de la cuestión de los ofrecimientos que el Gobierno pudiera hacer.

LA EXTRACCION DE CARBON NO PUEDE SUSPENDERSE

Essen, 27.—Cuatro grandes Sindicatos mineros del Ruhr han hecho pública su protesta contra la decisión adoptada por el Congreso obrero, en la cual se preconizaba la conveniencia de suspender la extracción de todo el carbón, del cual pudieran incautarse luego los aliados.

La protesta invita además a los obreros a rechazar los consejos de los extremistas y a obedecer a las Juntas directivas de los Sindicatos mineros.

CASTIGOS A LOS REACIOS A ENTREGAR MINERAL

Coblenza, 27.—La Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha redactado un edicto fijando castigos y penas hasta cinco años de prisión contra todo industrial o particular que se negare a acatar las órdenes dadas por el Comité interaliado de control para la entrega de carbón o de cok.

Dusseldorf, 27.—Hoy han salido para Francia 19 trenes de cok y tres de carbón para Bélgica.

UN FISCAL CONDENADO A PRISION Y A DIEZ MILLONES DE MULTA

Dusseldorf, 27.—A consecuencia de no haberse permitido realizar una diligencia a los agentes franceses en la cárcel de Dusseldorf, el Tribunal de ocupación ha condenado hoy a dos meses de prisión y diez millones de marcos de multa al fiscal alemán de dicha plaza, y a un mes de prisión y cinco millones de marcos de multa al fiscal sustituto.

LOS OBREROS DE MANHEIM CONTRA LA POLICIA ALEMANA

Dusseldorf, 27.—Los comunistas y sindicalistas de Mannheim han celebrado una reunión, acordando dirigir una instancia a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra para que nombre a una Comisión internacional, con encargo de realizar una investigación sobre la violencia brutal con que procedió la Policía alemana contra los obreros durante los sucesos ocurridos en aquella población.

En Bochum aumenta el número de obreros metalúrgicos en paro forzoso.

UNA BOMBA CONTRA UN TREN

Dusseldorf, 27.—En la línea de Tréveris a Coblenza estalló una bomba al paso de un tren.

La locomotora, el tender y uno de los vagones quedaron destruidos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

A consecuencia de ese acto de sabotaje ha sido detenido el jefe de la estación de Wimmingen.

VISITAS A LOS PRISIONEROS

Dusseldorf, 27.—Han sido autorizados por las autoridades francesas de ocupación para visitar a los prisioneros alemanes los representantes de los cuáqueros, el del Vaticano, monseñor Testa; el presidente de la Cruz Roja alemana, Sr. Westrick, y la señorita Elena von Platen, de la Cruz Roja sueca.

UN CENTINELA FRANCÉS DISPARA CONTRA UN ALEMÁN

Essen, 27.—En la noche del 23 al 24 del actual un alemán intentó penetrar en el campo de Jagersshont, a través de las alambradas.

Un centinela francés, después de darle el «alto» reglamentario, hizo fuego sobre él, hiriéndole de gravedad.

Los españoles en la feria de Burdeos

UN BANQUETE

Burdeos, 27.—Ayer tarde, a las dos y cuarto, llegó a esta ciudad la Delegación española que preside el alcalde de San Sebastián, siendo recibida en la estación por el alcalde de Burdeos, personal del Consulado de España y numerosas representaciones del comercio, Sociedades gimnásticas y culturales y la colonia española.

El alcalde de Burdeos dió la bienvenida a los expedicionarios en nombre de todos, contestándole en afectuosos términos el alcalde de San Sebastián.

Esta tarde asistirán a un banquete organizado en su honor por el Comité de la Feria.

Burdeos, 27.—El Comité de la Feria, los consejeros de Comercio Exterior y el Comité de aproximación francoespañola han dado un banquete en honor de la Delegación española, presidida por el adjunto del alcalde de San Sebastián.

Durante el banquete se pronunciaron varios discursos en pro de la intensificación de

las relaciones entre ambos países, dándose cuenta de una decisión adoptada por el ministro de Comercio incluyendo a San Sebastián en la lista de Ferias, donde dicho ministro favorecerá por todos los medios a su alcance la organización de una sección francesa.

La prisión del patriarca T khon

CRUELDADES DE TRATO

Moscú, 27.—El patriarca Tikhon acaba de ser trasladado a los sótanos de un Monasterio de los alrededores de Moscú. Esta guardado día y noche con una vigilancia extrema. La Prensa soviética hace presentir que el veredicto del Tribunal revolucionario será muy severo. En los Círculos bien informados se asegura que el patriarca es frecuentemente maltratado por sus guardianes y que no se le da sino la cuarta parte de ración normal prescrita por el derecho común.

PROTESTA DE LOS EMIGRADOS RUSOS

París, 27.—Los miembros de la colonia rusa en París acaban de publicar una protesta contra la persecución religiosa que desde hace cinco años existe en aquel país y que en estos últimos meses ha recrudecido su violencia.

La supresión del ministerio italiano del Trabajo

Roma, 27.—Mañana será aprobada por el Consejo de ministros la supresión del ministerio del Trabajo.

Las bodas de plata de los Reyes de Dinamarca

UN OBSEQUIO DE M. MILLERAND

Copenhague, 27.—Los Reyes han celebrado hoy sus «bodas de plata», siendo con este motivo objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte del pueblo.

Han recibido, así del extranjero como del país, infinidad de cartas y telegramas de felicitación, condecoraciones, regalos y ramos de flores.

París, 27.—Con ocasión del 25 aniversario del casamiento de los Reyes de Dinamarca, el Presidente de la República les ha ofrecido un vaso, de la manufactura de Sevres, representando alegóricamente la feliz unión.

Dos incendios a la americana

ARDEN MUCHAS CASAS Y UN CIRCO

Nueva York, 27.—Se ha producido un violento incendio en los sitios de atracción Rockaway y Coney Island.

Numerosas construcciones, todas de madera, han sido rápidamente destruidas. No se lamentan desgracias personales, pero las pérdidas materiales ascienden a más de un millón de dólares.

Otro incendio de importancia ha estallado en Madison Square Garden, en la vasta construcción dedicada a circo y otros espectáculos. Tampoco hay desgracias que lamentar, a pesar de la aglomeración de espectadores. Se desconocen las causas del siniestro.

Los conflictos de los nuevos Estados

LAS RELACIONES DE HUNGRIA

Budapest, 27.—Dicen de Praga que el señor Benes, después de haber conferenciado con el ministro de Hungría acerca de los recientes incidentes de frontera, ha decidido aceptar la proposición del Gobierno húngaro, de que se someta la diferencia al arbitraje de una Comisión internacional.

En tanto que esta decisión llega, el cierre de la frontera continúa mantenido.

Belgrado, 27.—Se asegura que el Gobierno yugoeslavo prevé seriamente el cierre de la frontera húngara, como medida de represalia análoga a la tomada actualmente por el Gobierno de Praga contra Hungría.

También se asegura que en Belgrado se tramitan actualmente negociaciones relativas a la acción de Hungría.

Budapest, 27.—Las últimas noticias de Belgrado confirman que el Gobierno yugoeslavo está dispuesto a tomar ciertas medidas de rigor frente a Hungría, con el pretexto de que esta Potencia no ha puesto todavía en libertad al súbdito yugoeslavo Febar, detenido por espionaje.

REPUBLICA SOVIETICA TRANS-CAUCASICA

Estocolmo, 27.—Dicen de Moscú que el Gobierno de los soviets ha anunciado oficialmente que, en virtud de una fusión económica, política y militar del Azerbaidjan, de la Armenia y de la Georgia, quedará constituido un nuevo Estado soviético, bajo el nombre de República soviética transcaucásica.

Las comunicaciones telefónicas en París

París, 27.—A partir del día 31 de mayo próximo serán aumentadas al triple las tasas de comunicación telefónica internacional, incluso con España.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Las reparaciones a los extranjeros en Turquía

Lausana, 27.—El Comité encargado del examen de las cláusulas económicas reconocidas, con arreglo a Derecho, la petición turca relativa a la supresión del artículo 79, concerniente al pago de reparaciones a los súbditos extranjeros residentes en Turquía por los daños causados en sus bienes durante la guerra y el empleo, para atender a este pago, de las sumas depositadas por Turquía en París y Londres.

Los representantes de las potencias aliadas mantuvieron sus derechos particulares en lo que concierne a las reparaciones.

La delegación turca rechazó el artículo 83, relativo a la solución de los litigios que pudieran surgir mediante sentencia de un Tribunal arbitral mixto.

ACUERDOS ECONOMICOS

Constantinopla, 27.—El ministro de Hacienda turco ha dirigido una nota a todos los centros y entidades financieras extranjeras que hay establecidas en Turquía, interesando que envíen lo antes posible a Ankara representantes suyos para discutir con él las cuestiones que tengan pendientes con Turquía.

Los altos comisarios de Francia e Italia le han contestado ya anunciándole la próxima llegada a Ankara de delegaciones francesa e italiana, enviadas al efecto.

NO HAY EMPRESTITO EN GRECIA

Atenas, 27.—Se desmiente con carácter oficial la noticia publicada por algunos diarios, relativa a la emisión de un empréstito interior o una nueva inflación en la circulación fiduciaria.

UN LLAMAMIENTO LITERARIO A TURQUIA

París, 27.—Pierre Loti y Claude Farreres, cuyas simpatías por Turquía son bien conocidas, han dirigido a este país un llamamiento a la prudencia.

Recuerda que Francia fué el único país que reconoció el Gobierno de Angora y el único país también que se opuso a la marcha del ejército griego sobre Constantinopla.

«Turquía iría contra sí misma si se obstinara en negar todo a Francia por negar todo a Inglaterra, como hoy está haciendo. De Francia nada tenéis que temer y debéis desear una colaboración con ella, como en el pasado. Se nos dice que disponéis tropas en la frontera de Siria para atacarnos. No podemos creerlo. Con semejante conducta realizaríais el sueño más preciado de Inglaterra: Hacer que Francia se batiera contra vosotros, en lugar de Grecia.»

NUESTRO COMERCIO CON HUNGRIA

Importaciones autorizadas

El ministerio de Hacienda de Hungría ha publicado, con fecha 21 de marzo del corriente año, un decreto anunciando que podrán ser exportados de Hungría, sin necesidad de permiso especial, los siguientes artículos:

Parafina, grasa de lana, aceite de colza, piedras naturales, artículos de madera aserrada, hierro o lingote forjado o retorcido, bombas de acero, ácido carbónico líquido y éter sulfúrico.

Igualmente el ministerio de Agricultura publica, con la misma fecha, un decreto autorizando la exportación de Hungría, sin necesidad de permiso especial, de los productos de la cosecha del corriente año que se relacionan:

Avena, mijo, uvas, nueces y avellanas, moras, frutas frescas, ciruelas secas, frutas en conserva, cebollas y ajos, coles, legumbres, plantas y tubérculos (excepción hecha de las patatas), trigo sarraceno, comestibles en conserva (excepción de los nabos y la remolacha), colza y granos de colza, adormideras, semillas de lino y cáñamo y demás oleaginosas, semillas de mostaza y, en general, todas las pertenecientes al género de las lucernas (excepción de la alfalfa), semillas, semillas de kumel y anís y otras, lúpulo, junco, paja, cera de animales en estado natural, salchichas hechas durante el año 22-23, capullo de seda y desperdicios de seda.

El Comercio español en Ultramar

REUNION IMPORTANTE

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Trabajo el Comité que organizó el primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar. Concurrieron al acto, presidiéndole, el ministro y subsecretario del departamento, Sres. Chapaprieta y Castro. Asistieron los ex ministros Sres. Francos Rodríguez, marqués de Figueroa, Argente y Matos, y los demás vocales, Sres. Paraiso, Prast, conde de la Mortera, Martín Fernández, Posada, González, conde de Altea, Gálvez Cañero y Muñoz, y ocupó la secretaría el Sr. Vehils.

Los acuerdos adoptados fueron importantes. Después de rendir cuentas de los gastos verificados se manifestó solemne homenaje a la memoria de D. Abelardo de la Haba, presidente de la representación de Puerto Rico, que dió repetidas muestras de su valer y patriotismo en el transcurso de la Asamblea. A los españoles de Puerto Rico y a los compañeros del Sr. La Haba se les transmitirá el acuerdo adoptado.

El ministro de Trabajo transmitió a los reunidos el propósito del Gobierno de recoger las conclusiones del Congreso para darles eficacia. La labor de la Asamblea quedará anulada si no se encargase alguna Junta de ser órgano de continuidad, asesor y consultor del ministro para que las conclusiones del Congreso se articulen y formen proyectos de ley o reales decretos que den efectividad a las

aspiraciones formuladas por los representantes del Comercio español en Ultramar.

El Sr. Chapaprieta se propone que antes del mes de octubre queden recogidas todas las afirmaciones de posible realización hechas en las reuniones celebradas en Barcelona, Madrid y Sevilla, con éxito felicísimo.

Se habló también de los elementos que constituyeron la Exposición de gráficos que Exposición se publicará en Barcelona, y después se publicará un álbum con los trabajos reunidos en el admirable concurso.

Además, se acordó la publicación de un resumen de los trabajos realizados por el Congreso y los acuerdos que adoptó.

Por último, se hizo expresión muy vehemente de los méritos contrados por el señor Vehils en la secretaría del Congreso, con el concurso del Sr. Muñoz, dándose a ambos por la reunión expreso voto de gratitud.

Por último, el ministro anunció que en breve se publicará el real decreto designando la Comisión encargada de llevar la representación del Congreso cerca del Gobierno y de su país de cumplida su misión.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Reina fuerte temporal en el territorio melillense

PARTE OFICIAL

El parte de esta madrugada dice que Marruecos no ocurre novedad alguna.

DESDE MELILLA

CENSURA PARA LA PRENSA

Melilla, 27.—Presididos por el comandante general Vives, se reunieron en la Comandancia militar los directores de los periódicos locales, el coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Despujols, y el censor de la Prensa, teniente coronel, segundo jefe de Estado Mayor, Sr. Guedea, para tratar de las informaciones periodísticas.

Se acordó que todas las noticias referentes a Marruecos se lleven a la censura.

EL TEMPORAL

Melilla, 27.—El servicio de viajeros entre Melilla y la zona francesa está interrumpido a causa de la crecida del río Muluya, debido a las lluvias de estos días.

En las últimas horas de la tarde regresaron al puerto el vapor «Alerta» y los vapores «Faraón» y «Gallito II», que habían salido a llevar el convoy a Alhucemas y el Peñón de Vélez y que, por haberles sorprendido un fuerte temporal en Poniente, tuvieron que refugiarse en Cala Viña, de donde llegaron a Melilla.

En dicha Cala quedaron el vapor «España número 5», el guardacostas «Alcázar», los motores «Gallito I», «Cocodrilo» y «Prospero», que también salieron para realizar el mismo servicio.

Un coche de la ambulancia de Sanidad, que conducía soldados enfermos, se atascó en Río de Oro y fué necesario que un camión automóvil lo sacase. El río iba crecido y las aguas pusieron a la ambulancia en peligro.

UNO DE TANTOS.—INDIGENAS SATISFECHOS

Melilla, 27.—Se asegura que el indígena Bojú, que perteneció a la Policía indígena como alférez, desertando al ocurrir los sucesos de julio del 21, se halla ahora en Yebel Udía, al frente de un grupo moro que hostiliza nuestras posiciones de aquel fuerte.

—Los moros de la zona sometida se muestran satisfechos por la seguridad de obtener buena cosecha.

—El domingo próximo se celebrará la imposición de cruces de Beneficencia a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

DOS NIÑOS PERECEN APLASTADOS

Melilla, 27.—En ocasión de hallarse jugando en la calle de Serrano Reina los niños hermanos Antonio y Diego Orozco Cano, de siete y cuatro años de edad, respectivamente, se derrumbó una gran parte del monte, quedando los dos niños sepultados.

Inmediatamente acudieron varios vecinos y representantes de la autoridad, consiguiendo después de grandes esfuerzos, extraer los dos cadáveres.

El niño Diego estaba horriblemente mutilado.

Al enterarse la madre de la tremenda desgracia sufrió un ataque, siendo conducida al Hospital.

El padre desconoce la desgracia, pues pertenece a una tripulación pesquera que se halla en alta mar.

SOBRE EL RESCATE DE UNA CANTINERA

En la Oficina indígena de Dar Drius se recibió otra carta del jefe rebelde Burrahal, manifestando que él no ordenó el secuestro de la cantinera Isabel Céspedes, limitándose a comprarla en la cantidad de 1.600 pesetas a varios rifeños que no pertenecen a su banda.

La carta termina diciendo que gestionará la carta de Abd-el-Krim la devolución de la canchaca de Dar Drius desde que se cometió el robo de Isabel.

DE ARTE

Invitado por el Círculo de Bellas Artes, el notable escritor Alberto Ghirardo dará una conferencia con el siguiente interesante tema: «Arte argentino. El teatro y la pintura. Evoluciones paralelas.»

Este acto se realizará en el salón de dicho Centro, plaza de las Cortes, número 4, a las siete de la tarde del domingo 29 del corriente, designado para la clausura de la Exposición Quiñola Martín, que tan extraordinario éxito de público y de crítica ha logrado entre nosotros.

SIDRA OIMA EXTRA
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE
PURO JUGO DE MANZANAS, FERMENTADO
Gran Cruz del Mérito Agrícola
De venta al por mayor y menor. Man. equerías
Arias, Mayor núms. 4 y 2ª, y en todos los establecimientos de alimentación

CAFE EXPRES-CAFE EXPRES-CAFE EXPRES

Es el mejor de todo Madrid
Pda usted siempre UN EXPRES

GRAN CAFE COLONIAL

Informaciones de provincias

LAS PROXIMAS ELECCIONES

La protesta de Vigo

La Liga de Defensores de Vigo ha dirigido al Presidente del Consejo una carta abierta protestando de la conducta del Gobierno en materia electoral en el distrito de Vigo, que dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Excmo. Señor:

La Liga de Defensores de Vigo, respondiendo a sus antecedentes y al significado de su misma denominación, a medio de una Ponencia debidamente autorizada y acompañando al candidato popular a diputado a Cortes, llevó con la voz del pueblo el deseo de manifestar a V. E. los anhelos del mismo al querer conducirse en su actuación del modo más adecuado a lograr por una política, nueva, leal y noble, su propia dignificación.

La Ponencia de la Liga de Defensores de Vigo expuso a V. E. noblemente la situación política del distrito, suministrándole cuantos antecedentes fueron precisos para que quien se encuentra al frente de los destinos de la nación formase cabal juicio acerca de aquella situación. Le requirió la Ponencia para que fijase su atención en el actual momento de Vigo y apreciase el alcance del requerimiento ciudadano, contrastado por los hechos y evidenciado en el deseo de que se le respete y considere al pretender manifestar en los términos su voluntad de tener en el Parlamento una genuina y legítima representación, tan compenetrada con las aspiraciones populares, que pudiera ser en todo momento fácil de sus ansias regeneradoras.

La Liga de Defensores de Vigo no pidió a V. E. ninguna protección, pidió tan sólo, a V. E. prometió formalmente, la imparcialidad y la neutralidad del Gobierno y de las autoridades a él subordinadas, para que la voluntad popular se expresase libremente en la contienda electoral.

Y la Liga, fiada en las promesas y en la palabra formal de V. E., comenzó su actuación, presentando ante el país a su candidato a diputado a Cortes.

Como después de su palabra sería y formal, permitió V. E. que para el distrito de Vigo fuese designado de manera oficial un candidato que, representando en realidad al Gobierno, puesto que forma parte de él, da al traste con la formalidad en que la Liga descansaba? ¿Cómo que el nombre de ese candidato sirva para hacer ofrecimientos y anunciar mercedes y favores que sólo pueden ser prometidos bajo el patrocinio del Gobierno y de su Presidente, que lo es a título de hombre sincero y formal?

Tal proceder, señor Presidente, es una violación de la prometida neutralidad, y si ese proceder aparece refrendado por la intervención de las autoridades subordinadas, actuando de la manera más parcial, con persecuciones contra los elementos que no acatan la legitimidad de la candidatura oficial, y con anuncios de sacar ésta triunfante por todos los medios, no sólo nos hemos de llamar a engaño, sino que tendremos que proclamar la existencia de una informalidad que si a nosotros nos perjudica, a V. E. no le deja bien parado.

Así, nuestra conducta habrá de reflejar la máxima indignación, como corresponde a la magnitud del engaño, dicho sea con el debido respeto, y pues podemos hablar, como V. E. sabe y paladinamente reconoció, a nombre del pueblo de Vigo, en su representación debemos lamentarnos de que la fe se pierda y los buenos propósitos se ahoguen a causa de la aludida informalidad, que cuando procede de las alturas conduce a los pueblos a buscar la acción tutelar y protectora allí donde se halle la expresión de las reivindicaciones que no tienen nexo alguno con la acción del Poder central.

No es que nosotros pretendamos que determinados elementos de Vigo, un sector de la opinión si V. E. quiere, no se pronuncie por quien tenga por conveniente, puesto que, más que otra cosa, deseamos ver que el cuerpo electoral, expresándose libremente, consagre en las urnas a quien entienda que puede y debe encarnar su representación. Nuestras pretensiones fueron y son las que mejor cuadraban a nuestra dignidad y a la del Gobierno que V. E. preside: legalidad y neutralidad. Produciéndose las autoridades y el cuerpo electoral dentro de la más estricta legalidad, amparados todos los bandos políticos por la neutralidad que V. E. nos prometió bajo palabra de hombre formal, Vigo podría dar un alto ejemplo de civismo que nosotras esperábamos habría de ser aplaudido por el propio Gobierno, porque además habría ligado de una manera solemne la idealidad y las ansias redentoras de un pueblo con los nombres llamados por la Corona para hacer su felicidad.

Lamentamos que V. E., en sostenimiento de su formalidad, no haya impedido esta tan oportuna intervención oficial, que no sólo clarificó al traste con la cantidad de las leyes, sino que ya hoy pone en entredicho los más elementales principios de equidad: si a un pueblo pretende conquistárselo con mercedes a costa del caudal de la nación, si se intenta ahogar sus iniciativas y su libertad con beneficios pecuniarios, nosotros contestaremos que Vigo debe aspirar a obtener aquello que

merezca y le haga falta, expresando su voluntad ante el Gobierno por medio de quien legítimamente le represente y planteando ante el país los problemas y las necesidades que le afectan, expresión que si no puede hacer en las futuras Cortes su candidato popular, porque la acción oficial malogra su triunfo, la hará la Liga ante la región, continuando la acción galleguista que, por fortuna, prende y arraiga en este país, abandonado y desatendido.

Por la Liga de Defensores de Vigo, el Presidente, Manuel Gómez Román.

EN EL PUERTO DE GIJON

Cuatro veleros ardiendo

Gijón, 27.—Ayer noche, a bordo del velero Rápido, de la matrícula de Noya, con cargamento de 36.000 litros de gasolina, destinados a Pasajes, hicieron explosión algunos bidones, y se produjo incendio en el barco. Numeroso público se congregó en los alrededores, y las autoridades de la fuerza pública y el Cuerpo de Bomberos acudieron al muelle, donde estaba anclado el velero.

El incendio no se pudo localizar, y el fuego se propagó a los veleros Basilio y María Teresa y el vapor Antonchu, que no pudieron separarse del lugar donde se hallaban anclados, por ser la hora de la bajamar.

Cuando subió la marea, pudieron ser aisladas las embarcaciones incendiadas.

A las once de la noche, cuando el contramaestre del puerto, Antonio Fernández, con dos marineros, se dirigía en un bote para sacar del Rápido las cajas de gasolina, hizo explosión una de ellas, y los tres quedaron envueltos entre las llamas.

El patrón del Antonchu, Eusebio Madariaga, los salvó de una muerte segura, pues el bote donde aquéllos iban se incendió igualmente, y hubo necesidad de echarlo a pique. El contramaestre ha perdido tres sortijas valoradas en 3.000 pesetas.

Las luchas sociales

LA HUELGA GENERAL EN MURCIA

Murcia, 27.—Continúa la huelga planteada por solidaridad con los obreros del cuartel de Infantería.

El paro en el ramo de la construcción sigue siendo total.

En el de maderas trabajan solamente en tres fábricas obreros no asociados.

Los sombrereros, conforme al acuerdo adoptado ayer, holgaron hoy.

Los barberos y sastres no han secundado el paro en absoluto, pues son muchos los que han trabajado.

La fuerza pública vigiló algunas peticiones para evitar que se cometieran coacciones.

Hoy se declararon en huelga los obreros del ramo de la Alimentación, entre ellos los panaderos.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar que la población carezca de pan; el gobernador militar tiene preparadas fuerzas de Intendencia por si es preciso utilizar sus servicios, y el alcalde ha anunciado que se abrirán tres puestos de pan.

En el Gobierno civil se celebró esta tarde una reunión de patronos panaderos, y acordaron intensificar todo lo posible el trabajo en las panaderías.

Los patronos se ofrecieron incondicionalmente.

Anoche comenzó a notarse escasez de pan, pues el vecindario, temeroso de que falte mañana, se ha apresurado a aprovisionarse.

Los tranviarios han enviado al gobernador el anuncio de huelga. Oficialmente se dice que comenzará el sábado; pero el servicio no se interrumpió, porque varios ingenieros, con el personal de oficinas de la Empresa y el propio director se han ofrecido para conducir los coches y evitar que se paralice la circulación.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado ayer tarde una asamblea, presidida por el obrero José Vega, quien dijo que era necesario persistir en la huelga, y recomendó a los obreros que no hicieran caso de las informaciones de la Prensa local.

Se acordó no pagar el alquiler a los dueños de casas en que vivan los obreros en huelga.

Se dió cuenta de un escrito de los obreros del ramo de Transportes en el que se ofrecen para secundar el paro en el momento en que el Comité de huelga lo crea conveniente.

Los tipógrafos celebraron también una reunión, y después de larga deliberación acordaron por mayoría unirse al movimiento; pero declarando la huelga sólo por veinticuatro horas.

Los tipógrafos no están afiliados al Sindicato único.

La impresión respecto al conflicto sigue siendo pesimista.

TRANQUILIDAD EN BILBAO

Bilbao, 27.—En vista de la tranquilidad reinante, se ha acordado retirar de los tranvías las parejas de la Guardia Civil que hacían en ellos el servicio de vigilancia.

El gobernador examinó ayer las listas del personal de Vigilancia, con objeto de nombrar delegados para las próximas elecciones.

El director del Observatorio del Ebro

UNA NOTABLE CONFERENCIA

Zaragoza, 27.—Ante numerosa y selecta concurrencia dió el padre Rodés, director del Observatorio del Ebro, en el teatro Principal, su segunda conferencia sobre Astronomía, con multitud de preciosas e interesantes fotografías, obtenidas desde los mejores Observatorios.

Expuso el padre Rodés, entre otros, el análisis de la luz y su aplicación para el conocimiento de los cuerpos que arden en el Sol.

Los concurrentes, entre los que figuraban el obispo auxiliar y el de Jaca, que se encuentran accidentalmente en Zaragoza, aplaudieron al conferenciante.

Los autores de un crimen

Avila, 27.—Dos de los detenidos con motivo del crimen descubierto en Navarrevísca están heridos.

Con este motivo, el juez instructor, D. Antonio Domínguez, estuvo toda la mañana actuando, y después de un hábil interrogatorio logró que estos dos heridos se declarasen autores del hecho.

La reserva del sumario impide conocer detalles; pero, según parece, los detenidos estuvieron en una taberna con la víctima, bebiendo y cantando toda la noche, y después de trasladarse a otro establecimiento, comestieron, al salir, el delito.

El interfecto tenía malos antecedentes. Estuvo procesado por homicidio e incendio; pero fué absuelto.

EN LORCA

Manifestación de regantes

Lorca, 27.—En los alrededores del edificio del Sindicato de Riegos se reunieron unos ocho mil regantes para manifestarse en son de protesta.

Al presentarse el delegado regio de Riegos, la multitud prorrumpió en gritos contra él, y el delegado tuvo que ir a refugiarse a otro local, amparado por la Guardia civil. La subasta no se celebró.

Los manifestantes se reunieron frente al domicilio del delegado, dando gritos de «¡Fuera los traidores!». Luego se dirigieron al Ayuntamiento.

Por la excitación que existe en el pueblo, se teme que ocurran graves desórdenes.

El domingo se celebrará un mitin, al que asistirá el diputado Sr. Arderius.

Hay temores de que llegue a declararse la huelga general.

Los estudiantes portugueses

A SALAMANCA

Valladolid, 27.—Los estudiantes portugueses, en la Asociación General de Estudiantes, fueron obsequiados con un vino de honor.

Se cambiaron brindis muy patrióticos. En los salones del Circulo de Recreo se celebró un asalto.

Los estudiantes portugueses visitaron los monumentos y por la tarde dieron un concierto.

Hoy marchan a Salamanca.

Profesores y estudiantes se muestran muy complacidos de su estancia en Valladolid.

EL ATENTADO DE AYER

ABOGADO DETENIDO

Barcelona, 27.—Por orden del juez que tramita la causa instruida por el atentado de ayer tarde, la Policía ha detenido al abogado Sr. Homs.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Barcelona 27.—El gobernador civil reci-

bió ayer noche a los periodistas en presencia del jefe superior de Policía, y, con referencia al atentado de ayer tarde, manifestó que, como el herido había acusado en su declaración, con la mayor insistencia, al abogado D. Pedro Martín Homs, se procedió a la detención de éste cuando se hallaba en un establecimiento de las Ramblas, y se le condujo al Juzgado de guardia.

Añadió que al herido Manero, cuando se le desnudó en el hospital, le fué encontrada, atada a una pantorrilla, una pistola automática cargada.

El estado del herido es gravísimo.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Granada, 27.—El Ayuntamiento ha acordado el programa de las fiestas del Corpus, que comenzarán el 29 de mayo y terminarán el 10 de junio.

Además de numerosos festejos populares, habrá cinco conciertos en el palacio de Carlos V, carreras de caballos, corridas de toros, partidos de «foot-ball», Exposiciones de fotografías, caricaturas y perros, y concurso provincial de ganado.

LOS PUERTOS VASCOS

Bilbao, 27.—En la Diputación se ha recibido un telegrama anunciando que mañana serán firmados por el Consejo de Obras públicas los dictámenes referentes a los puertos de Vizcaya, que después pasarán a resolución del ministro.

Concierto hispanoamericano

Albacete, 27.—El Quinteto Hispania ha dado un concierto de música de cámara hispanoamericana en la Sociedad Filarmónica. Se interpretaron obras de los españoles Ferrero (Emilio), Lamote de Grignon y Franco, y del argentino Aguirre, a más de otras clásicas.

Todas ellas obtuvieron un éxito muy grande, comentándose favorablemente la labor de propaganda de esta agrupación.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de Primavera a PARIS

y facultativamente a Verdun

SALIDA EL 21 DE MAYO

PRECIOS	Desde Madrid...	Primera clase.	585 pesetas.
		Segunda clase.	495 pesetas.
	Desde Hendaya...	Primera clase.	435 pesetas.
		Segunda clase.	375 pesetas.

Pedir el programa detallado a SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES de

“LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,”

Arenal, 1, principal, Madrid.—Apartado 12.016

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

CAPITULO XXII

Lo que hicieron contra el emir Aben-Aboo y Aben-Jahuar

Aquella misma tarde, un joven con un traje sumamente pintoresco y con una escopeta al hombro atravesaba el áspero desfiladero de una montaña próxima a Cádiar.

El traje de este joven consistía en un gorro o bonete de grana, una chaquetilla de colores vivos y adornada con alamares y bordados de plata; una camisa sin cuello, bajo una chupa del mismo color de la chaqueta (jaqueta la llamaban los moros); una faja de seda sobre la chupa y unos calzones anchos, cortos hasta la rodilla, abiertos por abajo, cuadrados en su abertura, y en las piernas unos botines de grana bordados.

Llevaba además sobre la faja un cinto con dos bolsas, llenas la una de balas de hierro y la otra de pólvora; en el cinto, dos largos pedreñales o pistoletes y un puñal; pendiente del cinto con dos cordones de seda, un alfanje berberisco, y sobre el hombro un albornoz de lana, listado a anchas franjas negras y blancas.

Este joven era Aben-Aboo. Con su bello traje morisco, su fisonomía se había completado; era el infante de Granada, bravo y valiente, con el sello característico de su raza fijo en el semblante, y la expresión sombría y amenazadora del oprimido, que tras largos años de paciencia se levanta ante su opositor.

Era a punto que el sol se ponía; el cielo, hasta entonces limpio y despejado, empezaba a cargarse de os-

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos. SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en Freixerar, núm. 18, segundo - RODRIGUEZ BUSTOS - Compraventa por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

«Lo que importa es que firméis estos documentos, porque se va haciendo tarde, y tenéis que volver antes de la noche a Cádiar.»

Juan de Ribera firmó.

Yaye guardó de nuevo las dos partidas y dijo:

«Vamos y terminemos. Casaré a mi hija, bautizaremos a mi nieta y después haremos delante del sacerdote la farsa del bautismo de Melik-el Ferih, del padre de vuestra ama.»

«Vamos adonde queráis, señor.»

Yaye y el beneficiado desaparecieron por una puerta. Pasó una hora y maese Barbillo fué llamado. Atravesó la cámara acompañado de un lacayo y desapareció por otra puerta.

Media hora después, el lacayo y Barbillo volvieron. «Es mucha, mucha, la caridad cristiana de D. Alonso—dijo con cierto intencionado sarcasmo Barbillo al atravesar la cámara—; pero creo que ese buen Ferih no está tan gravemente herido como dicen. ¿Eh? ¿Qué decís vos?»

«Digo—contestó el lacayo, que no era otra cosa que un monfí, mirando fijamente a Barbillo—, que jamás me entrometo en las cosas de mi señor.»

Y salieron por otra puerta. Apenas habían salido, cuando entraron de nuevo en la cámara Yaye y el beneficiado.

«Ya que habéis casado a mi hija y bautizado a mi nieta—le dijo Yaye—, que nadie sepa lo que aquí ha sucedido. Mi hija debe aparecer casada en la fecha que consta en la partida de desposorios. Nadie ha asistido a la ceremonia mas que mi familia; si esto se sabe... vos lo habréis dicho... y entonces...»

«¡Oh!, descuidada, descuidada, señor—contestó todo humilde el beneficiado.



Ministerio de Cultura

La Feria del Automóvil

La Exposición toca a su fin

Pasado mañana es la clausura de este primer Salón del Automóvil, cuyo éxito no vamos nosotros ahora a comentar. La animación durante todos los días ha sido constante; las ventas, muchas. Al comienzo de la Exposición dimos unos cuantos datos referentes a los stands más principales; hoy vamos a completar esta mención mencionando los que más éxito han obtenido.

La Hispano-Suiza

La soberbia instalación que la marca «Hispano-Suiza» tiene en la Feria, fué honrada con la presencia de S. M. el Rey en su visita al Salón, siendo el primer stand a que Su Majestad se dirigió al llegar al Palacio de Hielo. En él fué recibido el Soberano por los consejeros de la Sociedad «Hispano-Suiza», Sres. Aritio y Careaga, quienes acompañaron al Monarca en la detenidísima visita que hizo a cada uno de los coches y motores expuestos.

Don Alfonso se detuvo largo tiempo ante el motor de 220 HP., con cañón de 36 milímetros, que tira por el eje de la hélice y que ha sido cedido por el Gobierno francés para esta Exposición, informándose detenidamente de las características de este tipo, que ha producido la admiración de todos los visitantes, tanto de técnicos como de profanos.

Foch, el «as» de los «ases» de Francia en la última guerra, que cuenta en su haber 75 aviones derribados, no usó en los últimos meses de ésta otro motor en su aparato «Spado».

Pasó luego a examinar el motor 300 HP., verdadera maravilla de construcción «Hispano-Suiza», y cuyo tipo es el sucesor de aquellos otros admirables de 140 y 180 HP., cuya patente adquirieron directamente el War Office para Inglaterra, el Gobierno japonés, el ruso y varias Casas italianas; una Compañía norteamericana (General Aeronautic Company) y el mismo Gobierno francés terminó quedándose con la patente e hizo construir el motor por las Casas De Dion-Bouton, Delaunay-Belleville, Peugeot, Brassier, Mayen, Doriot Flandrin, Fives-Lille y alguna otra.

El motor de 300 HP. es conocido sobradamente, no sólo en España, sino en el mundo entero; con este motor, montado en un «Nieuport», acaba de batir Sadi Lacoite recientemente el record de velocidad mundial, haciendo la velocidad media de 377,600 kilómetros por hora.

Se pretende vulgarmente que no es aplicable este motor mas que a aviones rápidos de caza. Tenemos a la vista los datos que nos suministra la Administración de una Compañía que hace el servicio de pasajeros entre París-Londres, y que en algunos de sus aviones emplean dicho motor 300 HP.; según nos manifiestan, es el motor que menos costo les ocasiona su entretenimiento y reparaciones.

Dentro de muy poco tiempo verá la luz el nuevo motor 500 HP., del que esperamos el mismo éxito que sus antecesores, pues proyectado y construido sobre los mismos principios, será, como ellos, el motor de mayor rendimiento, dentro de su exiguo peso y sencillez de soluciones mecánicas adoptadas.

Su Majestad pasó luego a examinar el motor marino de seis cilindros, 32 HP., que es un verdadero tour de force en mecánica.

También llamó la atención y fué muy elogiado por Don Alfonso el «chassis» de ómnibus 30-40 HP., de tan gran aceptación en nuestro ejército de África.

En cuanto a «chassis» de automóvil, presenta la «Hispano-Suiza» modelos preciosos, que justifican una vez más la predilección del automovilista inteligente por esta gran marca. Entre ellos recordaremos el de seis cilindros, pulido, de universal reputación; el 16 caballos, también pulido, y el estupendo torpedo seis cilindros, carrozado por Kellner, que han causado la general admiración de los técnicos y de los buenos aficionados que han visitado la Feria, por ser una obra maestra de un acabado irreprochable.

Su Majestad abandonó el stand de la «Hispano-Suiza» complacido por la magnificencia de esta instalación, que honra a nuestra patria, habiendo felicitado efusivamente a los Sres. Aritio y Careaga, que tan bien supieron hacerle los honores del stand.

El domingo último llegó a Madrid el inspector general de la «Hispano-Suiza», señor Bueno, con un coche de demostración, 30 España, que ha puesto a la disposición de los clientes que deseen ensayarlo.

El «stand», Corominas

La visita de Su Majestad al stand donde D. Ricardo Corominas tiene instalada su Exposición de radiadores, fué en extremo afectuosa.

«Yo he sido tu primer cliente—dijo el Soberano.

Y el Sr. Corominas, con emoción visible respondió: —Es cierto, Señor, y de ello me enorgullezco, y a ello se debe, sin duda, la prosperidad de mi industria, cuyo lema de proveedor de la Real Casa ostento con orgullo en cuantas Exposiciones concuro.

Don Alfonso interesóse a continuación por las novedades que exponía, manifestándole que eran un radiador de seis cilindros, modelo aplicable a un 30 HP., y un radiador para 30 HP., con la chapa de aluminio.

Al despedirse Don Alfonso, alentó al señor Corominas a continuar en su labor, verdadero galardón de la industria española.

El «stand», número 9

En la parte central del espléndido Salón de la Feria del Automóvil se encuentra el stand núm. 9, de D. Carlos de Salamanca.

En este magnífico stand se hallan expuestos, llamando muchísimo la atención de los miles de visitantes que circulan diariamente por la Feria, los últimos modelos del coche universalmente apreciado como la mejor concepción de la construcción automovilista, del espléndido «Rolls-Royce», en una palabra.

Los tres modelos que se exponen rivalizan en suntuosidad y elegancia.

Un «Rolls-Royce» 40-50 HP., torpedo, seis cilindros, carrozado por Barker.

Un «Rolls-Royce» 40-50 HP., torpedo, seis cilindros, con carrocería de Hooper.

Un «Rolls-Royce» 40-50 HP., seis cilindros, cabriolet «Salamanca», carrozado por Barker.

En estas tres, que realmente podemos llamar maravillas en la construcción de automóviles, no hay nada que no sea lo mejor, lo más excelente, lo insuperable. Sus motores, que unen a su perfección la economía, la regularidad y el silencio, es imposible que

nadie pueda mejorarlos. El inteligente se extasiaría en su contemplación, juzgando insuperables estos verdaderos modelos de la construcción británica.

Como antes indicamos, dos de los coches que se exhiben están carrozados por Barker, y el restante por Hooper. Ambos tienen fama de ser los mejores carroceros del mundo.

La Casa Barker & C.º (Coachbuilders), Ltd., de Londres, que se estableció en 1710, comenzó en aquella época construyendo cuatro coches para la Casa Real inglesa, y muchos otros para la nobleza de Inglaterra, de la que quedó ya desde entonces como constante proveedor, obteniendo todas sus preferencias.

Las construcciones Barker se han caracterizado desde muy antiguo por la extraordinaria minuciosidad de su labor, la elegancia incoipable de sus líneas y la riqueza y lujo de sus guarnecidos.

Su fama era universalmente reconocida; tanto es así, que Alejandro Dumas, en su famosa novela *El conde de Montecristo*, menciona un cupé de Barker como uno de los mejores lujos del fantástico conde.

Desde que la Casa «Rolls Royce» comenzó a lanzar sus excelentes chassis al mercado, la Compañía Barker se especializó en carrozarlos, obteniendo esa suprema elegancia de líneas, que hace atractivo el «Rolls Royce» de una manera extraordinaria.

En España, las carrocerías Barker son conocidísimas, y poseen coches carrozados por esta Casa el duque de Alba, duque de Arión, marqués de Viana, duque de Dúrcal, conde del Real, conde de la Maza, duque de Peñaranda, marqués de Casa Mendaro y otros muchos clientes que por su número y por la falta de espacio nos es imposible citar aquí.

Hooper & C.º ha carrozado en torpedo un «Rolls Royce», que ha tenido durante todo el tiempo que ha durado la exhibición una verdadera corte de admiradores; pero el coche fué vendido el segundo día, y los clientes que lo deseaban, aparte de su primer comprador, han tenido que hacer sus encargos, que la Casa Hooper se apresurará a cumplir.

La antigüedad de la Casa Hooper es también grande, datando su fundación de hace más de un siglo. Las carrocerías Hooper tienen en su haber la principal clientela de Europa; véase un poco de la calidad de los nombres.

Su Majestad el Rey de Inglaterra, S. M. la Reina de Inglaterra, S. M. la Reina Alejandra, S. A. R. el Príncipe de Gales, Su Alteza Real la Princesa María, S. A. R. la Princesa Real, S. A. R. la Princesa Victoria, Su Alteza Real el duque de Connaught, Su Alteza Real el Príncipe Christian, S. A. R. la Princesa Luisa, S. A. R. el duque de Albany, S. A. R. el duque Arturo de Connaught, S. M. el Rey de España, S. M. la Reina de España, S. M. el Rey de Noruega y Su Majestad Imperial el Emperador del Japón.

Las carrocerías Hooper gozan de una justísima fama en el mundo, y las hay en la actualidad en todo el globo.

El éxito del «Rolls Royce» en este Salón ha sido indiscutible.

Cuatro coches han sido vendidos con valor de unas 600.000 pesetas, y alguno de ellos, el carrozado por Hooper, fué disputadísimo.

Hay un error respecto al «Rolls Royce»: se cree que por ser de precio relativamente elevado ha de ser de un entretenimiento costoso, y nada hay más lejos de la realidad. El gasto del «Rolls Royce» es muy moderado; el promedio de su consumo de gasolina viene a ser de unos diez y seis a diez y siete litros

por cien kilómetros, aproximadamente lo que un Ford.

Su Majestad el Rey, en su visita al Salón, tuvo frases de felicitación para D. Carlos Salamanca, tanto como presidente del Comité organizador de la Exposición, como propietario del «stand», para el que tuvo elogios merecidísimos.

En el mismo «stand», junto a los espléndidos «Rolls Royce», verdaderos modelos del coche de lujo, del coche de precio elevado, don Carlos de Salamanca expone una interesantísima colección de cochecitos «Mathis», el verdadero automóvil grande en pequeño.

El aficionado al coche ligero y económico tiene donde elegir en esta magnífica colección. La «voiturette Mathis», por su pequeño coste y por su probada economía de consumo, es el vehículo ideal para el automovilista moderno.

El «Mathis» no es un ciclear, es un coche, un verdadero coche, compendiado, reducido hábilmente para lograr al propio tiempo que la máxima economía, la máxima seguridad y fortaleza.

El «Mathis» es el coche más barato del mercado automovilista. Su motor, de un minucioso acabado, una verdadera maravilla. Su carrocería es confortable y sus líneas nada tienen que envidiar al más elegante vehículo de su género.

El coche «Mathis» obtuvo en el concurso de Le Mans, celebrado el año anterior, el «record» del consumo, gastando 2,38 litros en cien kilómetros. En España también ha dado una buena prueba de estas excelentes cualidades. Un conductor «amateur» ha gastado de Irún a Madrid, 31 litros, pilotando un coche de serie.

Monsieur Mathis, cuya llegada a Madrid en compañía de su esposa ya anunciamos a nuestros lectores, ha quedado sorprendido del gran desarrollo que en tan poco tiempo ha adquirido la Casa Salamanca, haciendo de ella grandes elogios e incitándola a la organización de pruebas y concursos, en que se manifieste la excelencia del Mathis, tanto para turismo como para velocidad.

También ha obtenido mucho éxito un potentísimo motor de aviación expuesto en el mismo «stand»: el famoso «Rolls Royce», Eagle 9 de 12 cilindros y 360 caballos de fuerza. Es el primer motor de este tipo que viene a España después de haber conquistado fama mundial, el cual es muy admirado por los inteligentes.

En los «stands» números 38 y 42 expone también la Casa Salamanca los célebres lubricantes ingleses «Price's» e infinidad de accesorios para automóviles de todas marcas.

La instalación de D. Carlos Salamanca es, pues, la más completa del Salón, y en ella se expone tanto el coche de precio más elevado, como la «voiturette» más económica, a lo que hay que añadir los famosos aceites «Price's» y el más completo surtido de accesorios que pueda desear el automovilista.

El Monarca en el «stand», Diamant

Al entrar S. M. en el salón donde los representantes de motos y bicicletas tienen sus instalaciones, se detuvo ante el «stand» donde la bicicleta a motor «La Française Diamant» destaca sus elegantes líneas.

A su representante para España, D. Domingo Agustín, hizo S. M. repetidas preguntas sobre su funcionamiento, reconociendo a

esta máquina como el verdadero auxiliar para el médico, el sacerdote, el empleado modesto que tienen que realizar a diario grandes esfuerzos para atender a sus obligaciones. También se interesó mucho D. Alfonso por el modelo de bicicleta «Diamant», en los tipos especiales para señoritas, para carreras y para niños, recibiendo D. Domingo Agustín de Su Majestad, que con su clara percepción de hombre deportivo, tuvo frases de elogio para esta marca, cuya fama mundial está plenamente justificada por muchos años de éxito.

Los neumáticos Continental

En su recorrido por el salón, S. M. se detuvo ante el magnífico «stand» que la Sociedad Anónima Española de los Neumáticos Continental tiene instalada en la Feria. El neumático gigante «Cord», de 1.075 por 225 (40 por 8), especial para ómnibus y camiones industriales, retuvo largo tiempo su atención, haciendo numerosas preguntas e interesado, se por su aplicación.

Los bandajes, los célebres macizos «Continental», que tanta fama han conquistado en el mercado europeo, fueron también objeto de elogios merecidísimos por parte de don Alfonso, así como las cámaras y las cubiertas «Cord» especiales de esta marca.

Es lástima que los cuantiosos derechos de aduana que tienen que satisfacer a su llegada a España estos artículos limiten la entrada en nuestro país de los productos «Continental», que tanto éxito han obtenido siempre entre los automovilistas españoles.

Vida deportiva

BOXEO

LA VELADA DEL CIRCO AMERICANO

La última reunión de boxeo celebrada en el Circo Americano, con un lleno completo, fué un éxito.

El resultado de los combates fué el siguiente:

- 1.º Roca-Catalá, venciendo el primero al quinto «round» por directo al estómago.
- 2.º Albert-Marcote, venciendo el primero por puntos en ocho «rounds».
- 3.º Wan Neck-Vilomares, venciendo al primero en el tercer «round».
- 4.º Martucci-Cantero, venciendo el primero en el quinto «round».
- 5.º Ruiz-Fabregot, venciendo Ruiz por abandono de su adversario.

CONCURSO HIPICO

Hemos recibido el programa del Concurso Hípico Internacional que, organizado por la Real Sociedad Hípica Española, se celebrará en Madrid del 11 al 19 de mayo.

Las fechas en que se han de verificar los concursos son las siguientes:

- Viernes día 11. — «Inauguración». — 1.000 pesetas, para caballos que no hayan ganado desde 1.º de enero de 1921 un premio de 500 pesetas o superior.
- Sábado día 12. — «Nacional». — 2.000 pesetas, para caballos de cualquier raza nacidos en España.
- Lunes día 14. — «Omnium». — 2.000 pesetas, para todo caballo que haya ganado un premio de 300 pesetas o mayor en el concurso.
- Martes día 15. — «Recorrido de caza». — 2.000 pesetas.
- Miércoles día 16. — «Copa de S. M. el Rey Don Alfonso XIII». — Una copa y 3.000 pesetas.
- Viernes día 18. — «Copa de Madrid». — 6.000 pesetas.
- Sábado día 19. — «Ganadores». — Una copa, para todo caballo que haya ganado un premio de 300 pesetas o mayor en el concurso.
- «Despedida». — 1.500 pesetas, para los caballos que no hayan ganado en el concurso una cantidad superior a 300 pesetas.

GRUPO CULTURAL DEPORTIVO DEL BANCO HISPANO-AMERICANO

Este grupo celebrará el próximo domingo 29 del corriente, a las nueve de la mañana, una carrera ciclista de 30 kilómetros. El punto de salida y llegada de los corredores será el paseo de la Castellana, junto a la estatua de Castelar.

La sección atlética de esta Sociedad celebrará el domingo 29 del actual, a las nueve y cuarto de la mañana, una carrera pedestre handicap, con un recorrido de cinco kilómetros lisos, siendo scratch Luis Hoyos. El punto de salida y llegada de los corredores será igualmente el paseo de la Castellana, junto a la estatua de Castelar.

Los señores socios que deseen tomar parte en alguna de estas carreras, deberán enviar su inscripción a los respectivos delegados antes de las dos de la tarde del día 28.

IV PRUEBA «ALLELUIA»

Esta carrera, de carácter libre, se celebrará el día 29 de abril sobre un recorrido de 124 kilómetros, en el trayecto del paseo de Rosales, calles de Moret y Ruperto Chapí, a salir al kilómetro 4 de la carretera de La Colina, continuando por esta carretera hasta ruña, continuando por esta carretera hasta su kilómetro 63 (San Rafael) y regreso por el mismo camino al punto de partida.

La salida se dará a las ocho en punto, por lo que los corredores deberán encontrarse en la meta con media hora de anticipación a la fijada para la salida.

La inscripción podrá hacerse en el domicilio social (calle de la Salud, número 13) y en la casa Alleluia (Valverde, 36), hasta el día viernes, día 27, a las nueve de la noche. Esta inscripción será gratuita para los corredores que monten máquina Alleluia, y los demás pagarán: 4 pesetas los de primera categoría, 3 los de segunda, 2 los de tercera y una los neófitos.

Se repartirán los siguientes premios: 1.º, 100 pesetas; 2.º, 75; 3.º, 50; 4.º, un par de tubulares Soly; 5.º, 25 pesetas; 6.º, un par de cubiertas Soly; 7.º, 15 pesetas; 8.º, un tubular; 9.º, 10 pesetas, y 10. un par de cámaras Soly.

LOS MONFÍES DE LAS ALPUJARRAS

—Y no os atreváis a nada cuando os veáis libre y seguro en Cádiz, porque podría pesaros.

—¿Y cómo me había yo de atrever, viviendo en las Alpujarras, a faltar a la voluntad de quien tan poderoso es en ellas?

—Y aun fuera de ellas. Mis monfíes están en todas partes. Oíd: en una ocasión, herido gravemente, caí en poder del Santo Oficio. La Inquisición hubiera tenido un grande placer en quemarme vivo; pero no pudo. Mis monfíes me sacaron de la cárcel del Santo Oficio. Y esto sucedió en Madrid, delante del rey, como quien dice, y del inquisidor general. Guardaos, pues, si apreciáis vuestra vida.

—¿Pero me prometéis, señor, que ningún peligro corro? Los moriscos están inquietos... Esta mañana...

—Sí; esta mañana se ha cometido un horrible crimen en vuestra iglesia... pero nada temáis por ahora... Más adelante podrá suceder... Para más adelante ya os habré procurado yo una buena prebenda.

—¿Una prebenda!; ¡Vos!

—Sí, por cierto. Si yo quiero haceros obispo..., yo moro, capitán de bandidos, como vosotros decís..., seréis obispo.

—¿Ah, señor!—exclamó el beneficiado, arrojándose casi a los pies de Yaye.

—Pero para que yo os favorezca será necesario que os hagáis merecedor de mis favores.

—Descuidad, callaré; os serviré, seré vuestro esclavo.

—Bien; obrando así obraréis prudente; ahora idos; ya el sol descende y es necesario que lleguéis a Cádiz antes de la noche. Algunos de mis criados os acompañarán hasta la entrada del pueblo; id.

El beneficiado se dirigió a la puerta.

—Se os olvida eso—dijo Yaye, señalando el dinero que estaba sobre la mesa.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

El beneficiado, con vergüenza, no de recibir el dinero, sino por la manera con que lo recibía, guardó el Después salió con Yaye, que le precedía, con las oro en sus bolsillos.

muestras de la mayor distinción y amistad.

Poco después, Yaye entró de nuevo en la cámara.

—Ha sido necesario—dijo—confiar a ese miserable para que no hable una sola palabra; difundido este secreto, cualquiera que por casualidad escapase, podría llevarlo a oídos tales, que perjudicasen a mi hija... ¡Mi hija! ¿Puede hacer un padre más sacrificios que los que yo he hecho por Amina?

Yaye se pasó la mano por la frente como si hubiera querido arrancarse de ella una horrible pesadilla.

—¿Cúmplase la voluntad de Dios!—exclamó.

Y luego, dirigiéndose a una puerta, la abrió y llamó.

—¿Suleimán!

Presentóse el mismo monfí joven que había burlado un año antes en Madrid al inquisidor general.

—¿Qué me mandáis, magnífico señor?—dijo.

—¿Has mirado bien a ese clérigo?—le preguntó.

—Le conocería aunque pasasen muchos años y le vies, entre mil.

—¿Y al que le acompañaba?

—Sí, señor.

—Es necesario que esos dos hombres mueran.

—Morirán, señor.

—Vete y di a mi Vazir Harum que le espero. Fuése Suleimán y a poco entró Harum.

Yaye se encerró con él.

IRZ

El mejor carburador

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de médicos titulados para la renovación de su Junta de gobierno y Patronato.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden confirmando las becas que se concedieron a los alumnos de los Centros oficiales de enseñanza dependientes de este ministerio, según el cuadro que se publica.

TRABAJO.—Real orden disponiendo se proceda con arreglo a las normas que se insertan para la aplicación del artículo 39 del reglamento de instalaciones eléctricas aprobado por real decreto de 29 de marzo de 1919.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: ESTADO.—Admitiendo la dimisión del cargo de cónsul general, secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, a D. Luciano López Ferrer, declarándole cesante.

Disponiendo que D. Diego Saavedra y Magdalena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Méjico, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, como secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

GOBERNACION.—Promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Miguel Arregui y Valencia, jefe de sección de primera clase del referido Cuerpo.

Concediendo en el acto de su jubilación honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a D. Vicente Idefonso Valls y Bielsa y a D. Mariano Sánchez y Sánchez, jefes de sección de primera y tercera clase, respectivamente, del Cuerpo de Telégrafos.

DE SOCIEDAD

NOTICIAS DIPLOMATICAS

El ministro de Bolivia y la señora de Patiño ofrecieron anoche, en el Hotel Ritz, una comida, a la que asistieron el ministro de Estado y la señora de Alba; el subsecretario de Estado y la señora de Palacios; el secretario particular del Rey, el primer introductor de embajadores y la señora condesa de Velle, el segundo introductor de embajadores y la señora duquesa de Vistahermosa, el ministro de Suiza y la señora de Mengotti, el ministro de Cuba y la señora de Harris, el ministro del Brasil y la señora de Lima, el encargado de Negocios de Colombia y la señora de Herrera, el encargado de Negocios de Méjico y la señora de Reyes, las señoritas Graciela y Elena Patiño, los ministros del Japón, Polonia y Venezuela, el tercer secretario de Embajada D. Rafael Romero, el diplomático boliviano D. Jorge Ortiz, el primer secretario de la Legación de Bolivia, el agregado militar a la misma Legación y los Sres. René y Antenor Patiño.

—Ha fallecido en París el senador por el departamento de la Vendée y ex agregado diplomático a la Embajada de Francia en Madrid, Sr. Paul Le Roux.

BODAS

En Vélez-Málaga se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Dolores Romero y de la Cruz y D. Luis Díez Tortosa, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio. —Ayer, en la parroquia de San José, se verificó el enlace de la bellísima señorita María de Carasa y de Pernia con el distinguido joven D. Antonio Pérez-Villamil y Pineda, hijo del inolvidable académico de la Historia.

Fueron padrinos la madre del contrayente, la respetable señora doña Concepción Pineda, y el padre de la desposada, D. Manuel. Firmaron el acta matrimonial como testigos el marqués de Hinojares, el conde de Abásolo, el vizconde de San Enrique, representado por su hijo, y los Sres. Ontañón, Sáenz del Real, Carasa, Villamil y Sendin.

Luego se sirvió en el hotel Ritz una espléndida merienda a la distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa, en la que figuraban la duquesa de Noblejas, marquesas de Hinojares, Campo Santo, Santa Geneveva, Villamantilla de Perales, Casar y Figueroa; condes de Casa Puente y Abásolo, y señoras y señoritas de Roda, Medina de Carasa, Villamil, Ontañón, Gabillán, Sáinz de los Terreros, Martínez Angel, Abásolo, Sánchez del Real, García Benítez, Sendin, Fernández de la Puente, Blázquez, Chinchilla, Becerra, Enriquez, Chevalier, Marañón, Hornedo, Alarcón, Moreno, Alcedar, Egea, Antón, Gallán, López Ballesteros, Casanueva y viuda de Arizcun.

La Exposición de mayo

IX SALON DE HUMORISTAS

El día 20 de mayo próximo se inaugurará el IX Salón de Humoristas, en el Palacio de Cristal del Retiro. Los artistas que deseen concurrir, lo harán con arreglo a las siguientes bases: 1.º Podrán concurrir a él los caricaturistas, dibujantes, ilustradores y decoradores españoles o extranjeros residentes en toda España. 2.º Será condición indispensable acompañar los envíos de un impreso, cuyos boletines deberán ir escritos y firmados de puño y letra del expositor, excepto la casilla de los números de la hoja «resguardo», que servirá de recibo de las obras.

3.º Las entregas de Madrid habrán de hacerse durante el plazo improrrogable del 10 al 15 de mayo próximo, en el local de la Exposición, de tres a seis de la tarde.

4.º Las obras presentadas quedarán sometidas a juicio de admisión.

5.º Cada artista podrá presentar hasta diez obras, y el tamaño de cada una de éstas—marco comprendido—no excederá de un metro cuadrado.

6.º Las esculturas caricaturescas habrán de presentarse en materia definitiva.

7.º Serán rechazados todos los muñecos de trapo o madera que no tengan un carácter exclusivamente artístico, y los que procedan de casas industriales o puedan confundirse con los expuestos en los escaparates y anaqueladas de las tiendas dedicadas a este género de juguetes.

8.º No se admitirán dibujos sin marco ni cristal.

9.º El precio de cada obra no podrá ser menor de cien pesetas, ni mayor de seiscientas pesetas.

10. Los portes de ida y vuelta de los envíos de provincias serán por cuenta del expositor, y no se admitirá ninguno de estos envíos después del 15 de mayo, aun en el caso de fuerza mayor de retraso en los transportes.

11. De toda obra vendida se descontará el 10 por 100 del precio señalado en el Boletín.

12. Del 16 al 18 de mayo se avisará a los autores de las obras no admitidas, que deberán ser retiradas antes del día 19 de dicho mes.

13. Las obras expuestas no podrán en ningún caso ser retiradas del local de la Exposición hasta el día siguiente de la clausura.

14. Las obras no vendidas podrán ser retiradas a partir del día 1 de julio hasta el 15 del mismo mes, en La Española Artística (Casa Viuda de Macarrón), Jovellanos, 2, previa presentación del resguardo correspondiente. Pasado ese plazo, no se responde de extravío ni deterioro alguno.

15. Los envíos de provincias, así como toda clase de correspondencia, deberán dirigirse a nombre del secretario del Salón, don Enrique Estévez Ortega (Jovellanos, 2).

16. La firma y rúbrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

BERENGUER NO HABLARA EN EL ATENEO

La palabra que dió el general Berenguer a la Junta directiva del Ateneo parece que no podrá cumplirla por causas ajenas a su voluntad.

Como prometió el ex comisario superior de Marruecos, se proponía dar una conferencia en el Ateneo acerca del desastre; pero su condición de militar le obliga a solicitar previamente el permiso para hablar en público, y este permiso parece que le será negado.

Por idéntica causa y por su situación de procesado tampoco será autorizado el general Navarro para dar una conferencia en el Ateneo.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO REFORMA INTERESANTE

En el proyecto de bases que el ministro de la Guerra someterá a la aprobación del Parlamento se reduce el tiempo de servicio en filas, a semejanza de lo que han hecho otros países.

Exclusión de las Diputaciones en las operaciones de reclutamiento y desaparición de las actuales Comisiones mixtas.

Modificación de los cuadros de exenciones, creando la exención relativa, que sólo dispensa de determinados servicios.

Disminución de las desigualdades, atenuando más a la cultura que a la riqueza, y exigiendo a los más aptos que pasen a los empleos correspondientes a su cultura.

Con este sistema de obligaciones y estímulos se trata de ir, no sólo al desarrollo de la oficialidad de complemento, sino al de las clases de tropa de la reserva, problema al que se concede una gran importancia.

Se aborda la situación de los emigrantes conforme al espíritu de lo que ofreció el ministro de la Guerra en su discurso de Sevilla, que es el mismo que informa el real decreto acerca de los emigrantes en Argelia.

Se establecerá la cuota progresiva, en relación con la fortuna.

CARICIAS DEL NOVIO

Melencia García, de veintitrés años, con domicilio en la calle de Hermosilla, número 24, regañó con su novio, Antonio Vargas, (a) el Maño. Este le dió un palo en la cabeza, causándole contusiones de pronóstico reservado.

HORRIBLE ATROPELLO

Un mozo de equipajes, muerto Una horrible desgracia, que impresionó profundamente a los que la presenciaron, ocurrió anoche, a las nueve y media, en la estación del Norte, al llegar el tren rápido de Irún.

Cuando entraba el convoy en la estación por la tercera vía del andén, la locomotora alcanzó al mozo de equipajes de la Compañía, número 60, Jacinto Méndez Alba, de cincuenta y tres años, casado, y domiciliado en la calle de Rodas, esquina a la de Peña de Francia.

A los gritos de los presentes, el maquinista paró casi en seco el tren; pero ya los juegos delanteros de la máquina habían triturado horrorosamente al desventurado mozo, cuyo cadáver fué conducido al Depósito judicial.

PENSION RODRIGUEZ ATOCHA, 103 PRINCIPAL HOSPEDAJE DESDE 9 PESETAS PARA ESTABLES PRECIOS CONVENCIONALES

CASA REAL

CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS

El Monarca fué cumplimentado por el duque de Sevilla.

Luego, recibió la siguiente audiencia militar: teniente general D. Felipe Alfau, consejero togado D. Ventura Fontán, generales de división D. Manuel Martín Sedeño y don Pío Suárez Inclán; general de brigada don Alfredo M. Peralta, coronel D. José Selgas, con sus hijos los alféreces D. Martín y D. José María; D. Miguel González Arco y D. Lorenzo Lamadrid; comandantes D. Joaquín de la Llave, D. Gustavo de Montaud y D. José María Marín.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de la Cenia, a D. Alberto Aguilar y señora y a doña Pilar de Carlos.

LA REINA DOÑA VICTORIA DE PASEO

Esta mañana paseó por la ciudad, deteniéndose en algunos establecimientos para realizar compras S. M. la Reina Victoria.

Iba acompañada de la duquesa de Parma.

FUNERALES

En la Capilla de Palacio se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de Doña Isabel II y Don Francisco de Asís.

LA BANDERA DEL CUERPO DE INTENDENCIA

El capitán general, Sr. Orozco, dijo al salir de Palacio a los periodistas que el acto de entrega de la bandera del Cuerpo de Intendencia no tendrá lugar hasta la segunda quincena de mayo.

DESDE BARCELONA

DEL ULTIMO ATENTADO

Barcelona, 27.—El Juzgado de la Lonja, en funciones de guardia, continuó esta madrugada practicando diligencias relacionadas con el atentado registrado ayer en la calle de Poniente.

En todas las diligencias estuvo presente el fiscal de Su Majestad, Sr. Medina.

En vista de la terminante acusación del herido Felipe Manero, se procura poner en claro la conducta del abogado Sr. Homs, que, como dijimos, quedó detenido, a disposición del Juzgado.

Este señor manifestó que a la hora en que se desarrollaba el suceso se hallaba con algunos amigos en un lugar distante del en que se produjo, negando, por tanto, que directa ni indirectamente tuviera la menor relación con el hecho de autos.

A su vez, los dos agentes de Policía que acompañan constantemente a Homs, para evitar que pueda cumplirse la amenaza de muerte de que ha sido objeto, declararon asimismo ante el Juzgado que ni un sólo momento se separaron del referido señor durante el día de ayer, y que, por tanto, no pudo realizar acto alguno que ellos ignoraran.

En vista de ello, se supone que la acusación terminante del herido es consecuencia de un estado de sugestión aumentado por la fiebre producida por las lesiones sufridas y basado en la circunstancia de haberse cruzado en la plaza de la Universidad, pocos minutos antes del atentado, con el propio señor Homs, que iba conversando con unos amigos.

A pesar de todo lo dicho, el Sr. Homs continúa detenido.

NUESTROS VIAJES PARTICULARES

¡Puede usted ir a PARIS

con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado.

Salir en la fecha de su agrado. Viajar por Francia en PRIMERA CLASE

IDA Y VUELTA

Permanecer allí UNA SEMANA

Hospedarse en un hotel muy bueno. Disponer cada día de un AUTOMOVIL DE LUJO

desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

CON SOLO 980 FRANCO FRANCESA!

POR PERSONA

o sea al cambio actual unas 420 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

MUERTE DE MANERO

Esta mañana, el herido Felipe Manero ha muerto en el Hospital Clínico, después de horribles sufrimientos.

INCOMUNICADO

Como consecuencia de la declaración de Manero, el abogado Sr. Homs sigue incomunicado en los calabozos del Juzgado.

Esta mañana ha prestado nueva declaración ante el juez del Hospital y a presencia del Sr. Medina.

Medicina y médicos

ACADEMIA DE MEDICINA

Esta Academia celebrará sesión literaria el sábado próximo, a las seis y media de la tarde.

El doctor Tapia presentará unos enfermos para demostrar los «Peligros de la radioterapia preoperatoria».

A continuación se discutirá el tema «Tuberculosis», usando de la palabra los señores Elizagaray, Huertas, Espina y Crespo (corresponsal).

Después, el doctor Stocker hablará de un caso de laparotomía, motivado por herida de arma de fuego con doble perforación de estómago, y el doctor Lafora se ocupará de las enfermedades micelónicas y su anatomía patológica.

La entrada es libre.

LA VIDA POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

Tampoco hoy tenía el jefe del Gobierno novedades que comunicar a los reporteros.

Había despachado con Su Majestad; pero sin poner a la firma regia ningún decreto.

Confirmó que el lunes próximo se celebraría Consejo de ministros, y que la duración del mismo sería breve, puesto que su objeto principal será aprobar tres pequeños créditos extraordinarios, entre éstos el referente a los gastos que ha de ocasionar el viaje de los Reyes a Bélgica.

En cuanto a este viaje, manifestó el Presidente que los Reyes saldrán el martes por la noche, que se detendrán unas horas en San Sebastián, y que en la misma frontera, y para evitarse transbordos, tomarán el tren real belga.

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la cuestión electoral, dijo que se habían reiterado las órdenes para que se habiliten notarios a cuantos candidatos los soliciten y en el número de lo posible.

Respecto de dos casos concretos de Muros y Llerena, que había visto citados en la Prensa, tenía que manifestar que las autoridades afirmaban que han hecho buen número de habilitaciones.

Recibió el Presidente la visita de una numerosa Comisión, en la que figuraban D. Natalio Rivas y otras personalidades políticas de las provincias de Granada y Almería, que habían ido a interesarse a qué la realización del proyecto de ferrocarril de la Alpujarra.

EN EL TRABAJO

El Sr. Chapatría ha llevado hoy a la firma regia dos decretos: uno, aprobando el nuevo reglamento de Pósitos, y otro, concediendo subvenciones a las Sociedades que se dedican al seguro del paro forzoso, y encargando al Instituto de Reformas Sociales la elaboración de un proyecto para el establecimiento de dicho seguro por cuenta del Estado.

EN HACIENDA

Se ha constituido la Junta para el estudio

de cuanto se refiere a la represión del contrabando, habiendo dado el Sr. Benítez de Lugo, en nombre del ministro, posesión a cada uno de los miembros que dicha Comisión integran, encareciéndoles la patriótica finalidad que el ministro persigue, para que, estudiado todo lo que hoy puede facilitar el fraude, se proponga con toda urgencia los medios de evitarlo; para que la Hacienda y la economía nacional alcancen y obtengan los rendimientos y finalidades que el legislador quiso, acabando de una vez, a ser posible, con la plaga corrosiva del contrabando que por puertos y fronteras hoy se hace.

Una vez constituida, dicha Comisión pasó a reunirse bajo la presidencia del director general de lo Contencioso, dando principio a sus trabajos, planeando la labor que ha de realizarse, que sin duda será fructífera, dados los componentes de esta Comisión y el espíritu que a todos anima.

También se ha reunido, bajo la presidencia del subsecretario, la Junta de técnicos de Hacienda, secundando los deseos y órdenes del ministro, para que dicha Junta continúe con toda actividad los trabajos que le están encomendados para la reorganización de los servicios y organismos de Hacienda y del procedimiento económico-administrativo, haciendo aquél presente en nombre del ministro el vivo interés de éste para que con toda actividad y celo prosiga dicha Comisión los trabajos hasta dar fin a su interesantísima labor.

Esta Comisión tiene ya ultimado todo lo que se refiere a la inspección de servicios y de tributos, así como también lo relativo a la Dirección de impuestos y de Haciendas municipales, estando en la actualidad dedicada al estudio de la ponencia respecto a recaudación.

Se dió lectura de todas las actas, y después de cambiar impresiones sobre lo aprobado hasta hoy, se acordó que dicha Junta se volviera a reunir el jueves próximo para continuar sus trabajos.

Asimismo acordó la Junta excitar a los vocales ponentes en lo relativo a Tribunales gubernativos, ordenación de pagos, reglamento de procedimientos y reorganización y simplificación de trámites y servicios para que ultimasen cuanto antes sus trabajos, presentándolos a la Junta para proceder ésta a su estudio y discusión.

NI DESTITUCIONES NI DIMISIONES

El ministro de la Gobernación ha negado que fuese destituido el gobernador de Teruel. Este se encuentra actualmente en Madrid; pero no hubo motivo para destitución ni dimisión.

En cuanto al gobernador de Palencia, es cierto que presentó la dimisión del cargo, estimándolo incompatible con el hecho de presentarse su hermano candidato por un distrito de la provincia; pero como dicho candidato ya no se presenta, ha desaparecido todo motivo de incompatibilidad.

Por lo tanto, ambos gobernadores continuarán al frente de las provincias respectivas.

CONTRA EL SOBORNO

El duque de Almodóvar del Valle manifestó que había emprendido una enérgica campaña contra el soborno electoral.

Hasta el ministerio de la Gobernación han llegado noticias de que en algunos distritos se habían hecho recaudaciones con fines electorales, y para impedirlo se han dado las órdenes más terminantes.

Insistió en que procediera con energía, y en donde haya delito serán entregados los culpables a los Tribunales, esperando que le apoye la opinión en esta campaña.

Advertisement for Somatose liquid. Includes a woman holding a glass, a Bayer logo, and text: 'La belleza de la mujer se basa en una nutrición cuidadosa y en exquisitos cuidados corporales. La fatiga, debilidad, falta de apetito, irritabilidad, etc., dejan siempre sus consecuencias. El robustecer el cuerpo y estimular el apetito y la digestión son pues cosas imprescindibles. Esto lo consigue Vd. con el uso regular de la Somatose'.

LAS ELECCIONES EN MARTOS

El Sr. Ruiz Jiménez, contestando a manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, respecto a las elecciones en la provincia de Jaén, ha dicho lo siguiente: «Mi ilustre y admirado amigo el Sr. Alcalá Zamora, aludiendo a la elección de diputado a Cortes por Martos, ha hecho constar que no lucha contra ningún amigo del conde de Romanones, sino contra un conservador. Ciertísimo; pero yo debo hacer constar, por mi parte, que este candidato que apoyan los amigos del Sr. Prado Palacio y los míos, es un candidato de la coalición monárquica, de la que se ha desentendido ahora el Sr. Alcalá Zamora, con mucho sentimiento nuestro, frente a un candidato que, seguramente contra las instrucciones del señor Alcalá Zamora, va del brazo de los republicanos, socialistas y sindicalistas, que en Martos dejaron muy penoso recuerdo a su paso por aquel Ayuntamiento.»

SOBRE REPATRIACION

El Presidente del Consejo negó fundamento a las noticias y rumores que atribuyen gran importancia política al Consejo de ministros último.

Declan ayer tarde personalidades que se suponen bien informadas, que en realidad no hubo divergencia en el seno del Gobierno sobre lo fundamental de la política marroquí y si tan sólo puntos de vista resueltamente mantenidos, según la apreciación por cada uno de lo que es su deber, acerca del momento y forma en que sea oportuno y más conveniente al interés nacional, seguir la disminución inevitable y por todos deseada, de los contingentes militares en nuestras zonas de protectorado.

Sobre esta disminución el Gobierno conservador hizo, como se recordará, repatriaciones que luego en pequeñas unidades, principalmente de Artillería y de algún servicio auxiliar, han seguido durante el mando del actual Gobierno.

Con este aspecto del problema marroquí se relacionaron también las noticias referentes al alta de instrucción de los reclutas del último reemplazo, a la cual se suponía que se aguardara para fijar resoluciones sobre este particular, por ser uno de los factores, aunque no el único, que junto con la política a seguir por el Gobierno y con la situación de cada zona han de tenerse en cuenta.

Ninguna noticia concreta ni autorizada ha podido obtenerse acerca de punto tan importante.

Hemos tenido ocasión de preguntar al ministro de la Guerra, quien cortésmente se negó a hacer manifestación alguna sobre el asunto, del que sólo nos dijo haberse ocupado y preocupado desde que se constituyó el Gobierno, sin haberlo abandonado un solo momento, ni aun en las pausas que la interinidad de la Alta Comisaría había impuesto a todos los problemas de la política marroquí.

Colocado en esa actitud de reserva, el señor Alcalá Zamora sólo llegó a decirnos que en ese punto, como en otros, no quería tener nunca el remordimiento, ni de la imprevisión, ni de la inoportunidad, ni de la tardanza, ni del aplauso popular.

LAS PLANTILLAS DE GUERRA

Según nuestros informes, carecen en absoluto de fundamento los propósitos atribuidos al ministro de la Guerra sobre la reorganización de las Secciones y Negociados de su departamento.

Este problema, aunque interesa, tiene menos importancia que los demás planteados en relación con el Ejército, y no ha sido estudiado aún ni empezará a tratarse hasta que no se examinen al propio tiempo las plantillas de la Administración Central.

Aun siendo así, es de suponer que los cambios afecten mucho más a esas plantillas que a la distribución de asuntos entre las distintas dependencias.

ACTAS

Van presentadas en el Congreso hasta esta tarde cincuenta y nueve.

DE PRIETO AL FISCAL DEL SUPREMO

El Sr. Prieto, diputado electo por Bilbao, ha dirigido al fiscal del Tribunal Supremo una carta en la que le da cuenta de que, no obstante haber sido proclamado diputado el día 22, con fecha 24 se ha pretendido por el Juzgado del Congreso verificar nuevas diligencias en el proceso que se le sigue por injurias al Rey, a pesar de que el artículo 1.º de la ley de 9 de febrero de 1922 reserva a la Sala de lo Criminal del Supremo el conocimiento de las causas contra senadores y diputados, aun cuando sólo otorgan el carácter de electos, y que el artículo 2.º de la misma ley ordena al Juzgado remitir los autos que estuviesen instruyéndose contra personas que, hallándose procesadas, fuesen elegidas senador o diputado, inmediatamente que tuviera noticia de su proclamación.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Alba recibió esta mañana en su despacho oficial a los embajadores de los Estados Unidos y Francia y al ministro de Bolivia.

NOTICIAS GENERALES

«Rubens y sus obras».—El notable coleccionista de obras de arte D. Félix Boix dió ayer una conferencia sobre el tema «Rubens y sus obras en España» en el Museo del Prado.

Una concurrencia numerosa asistió a esta conferencia, en que el culto disertante puso de manifiesto su competencia en estas cuestiones artísticas, consiguiendo grandes aplausos.

Escuela especial de Pintura, Escultura y grabado.—Queda abierta en la secretaría de esta Escuela, desde el día 1.º al 10 de mayo próximo, la inscripción de matrícula para los alumnos libres, y desde el día 1.º al 30 del mismo mes la inscripción de los aspirantes a ingreso, cuyos ejercicios se verificarán en la primera quincena de junio. Horas de oficina, de diez a doce de la mañana.

Conferencias

LAS DEL MIERCOLES

EN EL ATENEO

Sobre «Los protestantes españoles y la libertad de cultos», disertó el evangélico español D. Adolfo Araujo, ante un público muy numeroso, en el cual figuraban muchos ateístas y bastantes señoras. Después de afirmar que la libertad de cultos es un ideal que todavía no ha llegado a la perfección en ningún pueblo de la Tierra, reconoció que algunos, como España, son pueblos donde una parte de las llamadas clases directoras siente verdadero odio a tal libertad.

EN EL HOTEL RITZ

El Sr. Aznar dió una conferencia acerca del «Programa del Partido Social Popular». Aseguró que tiende a restaurar valiosas instituciones sociales como la familia, el matrimonio, la región, el Municipio, la Universidad y las costumbres, y aspira a la fundación del Banco Agrario; a que se imponga el impuesto de la plus valía; alentar un feminismo discreto y defenderá el sistema de la representación proporcional.

Se preocupa también de reducir la zona del salario y dar a las clases que aún quedan en él toda la tutela que para ella demandan la moral cristiana y las altas convenciones de la Sociedad.

Hablando de la propiedad dijo que el salario mínimo tiene que ser familiar y ha de contener, además, las primas para los beneficios mínimos de los seguros sociales.

Y en este sentido manifestó que el obrero puede reclamar sobre ese mínimo aumento de salario en virtud de la cantidad o calidad de su trabajo, cuando escasee la mano de obra, y en proporción a la mayor o menor prosperidad de la empresa.

En cuanto al problema de si los trabajadores han de tener o no alguna participación en la gestión de la empresa, expuso los términos en que cada organización política plantea el asunto, reconociendo que frente a ese problema se levantan hoy en el Mundo dos grandes obstáculos: la regresión social que Europa siente, y la ola de anarquía que agita Cataluña y amenaza extenderse a otras regiones.

El orador fué muy aplaudido.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La que en dicha Academia dió el sabio profesor italiano Del Vecchio, fué, como las anteriores, notabilísima.

Versó sobre el tema «La interpretación de la ley y el problema de las lagunas», y durante el desarrollo de él expuso los diferentes criterios que dominan en los Códigos—desde el de Napoleón hasta los modernos austriaco, alemán, francés, suizo, italiano y español—sobre el sentido en que debe inspirarse la interpretación de las leyes y el valor que éstas conceden a los principios del Derecho.

Hizo un minucioso y magistral análisis de las opiniones de las escuelas contemporáneas acerca de los puntos más discutidos en los casos en que no existe precepto legal que los resuelva, y terminó censurando las reciprocas diatribas con que a veces esterilizan su labor filósofos y juristas, con grave daño para la Filosofía y la ciencia del Derecho, las cuales constituyen los dos aspectos de la esencia compleja de lo justo.

La concurrencia le prodigó muchos aplausos.

Al presentarle el presidente de la Academia, Sr. Bergamín, le hizo entrega, en nombre de la Academia, del diploma y las insignias de académico.

LAS DEL JUEVES

EN EL ATENEO

D. JOSE MOYA DEL PINO

Ante un público numeroso disertó anoche acerca del tema «Velázquez fuera de España» el artista D. José Moya del Pino.

Después de aseverar que lo mejor y más completo de las obras del genial pintor está expuesto en el Museo del Prado, manifestó que para dar a conocer en el Extranjero los 42 lienzos velazqueños que se guardan en España se ha constituido una Sociedad de exhibiciones de obras del insigne artista, formada por los señores conde de la Cigera, conde de Zubiria, Huttington y otras personalidades, la cual organiza una Exposición de copias, que se expondrán en París, Londres y Nueva York sucesivamente, a partir del próximo otoño. La apertura de la Exposición, que se celebrará en Madrid, con asistencia de S. M. el Rey, será realizada con la celebración de una serie de conferencias acerca de Velázquez.

El Sr. Moya del Pino fué muy aplaudido.

EN EL INSTITUTO FRANCES

El director de L'Aeronautique dió ayer la última de sus interesantes conferencias sobre la Aviación, tratando con singular acierto y profundidad acerca del aspecto mercantil de aquel servicio, llamado a revolucionar la vida comercial moderna.

En cuanto a la aplicación del avión para el transporte de viajeros, dijo que ofrecía el inconveniente en los pequeños trayectos de ser poco ventajosos a causa del excesivo precio que es preciso aplicarlos, y en los trayectos largos tampoco son apetecibles, debido a la escasa comodidad que reúnen los aparatos. Asimismo, el avión no sirve para los que aspiren a hacer largos viajes de prisa, puesto que el aparato no camina de noche.

Aconsejó para obviar esto el viaje mixto, siendo prolongado. Dada la rapidez del avión, podría tardarse desde las últimas regiones de Rusia hasta Dakar, en África, cinco días en un viaje combinado de tren y aeroplano. Ese trayecto se hace hoy en tren y en barco en diez y seis días. De modo que

con el viaje mixto de tren y avión se ganarían once días.

Valiéndose del aparato de proyecciones, hizo asistir a los espectadores a un viaje en aeroplano de viajeros desde París a Londres, y a la vida que hacen estos viajeros en el interior del avión.

M. Bouché hizo finalmente un bosquejo filosófico de la significación del avión en el progreso y de su concepto del valor y la utilidad que tendrá para la Humanidad en general, no sólo porque en el orden bélico su misma potencia destructiva será un freno a las ambiciones guerreras de los pueblos, sino también porque ha dado a los hombres el sentido del espacio, que no pueden comprender los que no han volado.

Como en las conferencias anteriores, fué aplaudidísimo.

Después, el director del Instituto Francés, M. Henri Merimé, dió las gracias a M. Bouché, principalmente, y en general a todos los conferenciantes que han honrado aquella tribuna.

LA SEÑORITA ANGELICA PALMA

La distinguida escritora peruana Angélica Palma dió ayer tarde en el Ateneo su anunciada conferencia sobre el tema «Acercamiento intelectual hispanoamericano».

Brillantemente expuso la conferenciante sentimientos, anhelos y hechos representativos concernientes al ideal étnico, que debe ser básico de la conciencia hispanoamericana. Este ideal lo sintetiza la señorita Palma en una frase: «españoles de acá y españoles de allá», frase que no es de hoy, cuando las corrientes de aproximación van siendo cada día más caudalosas, sino de los días tristes de la guerra de separación del Perú.

A esta noble finalidad de aproximación hispanoamericana se opone el mutuo desconocimiento en que desgraciadamente se vive hoy. La señorita Palma señaló, a este respecto, cómo la historia de América despierta más curiosidad entre los extranjeros que entre los españoles. Para ilustración de sus palabras, citó el hecho de que en la novela de un brillante escritor se comentaba la vida del conquistador Almagro «en la época de los virreyes...» a pesar de que Almagro fué ejecutado antes de que fuese nombrado el primer virrey.

Abogó por la aproximación y la colaboración de los intelectuales de España y América. Una larga ovación coronó la conferencia de la señorita Palma, que había sido interrumpida varias veces por el auditorio—muy numeroso y distinguido—con cálidos aplausos, expresión no sólo de asentimiento a los conceptos emitidos por la conferenciante, sino de la alta estima en que se tiene su labor literaria y de la admiración siempre viva a su glorioso padre, el gran poeta peruano.

Palace Hotel

DOMINGO PROXIMO GRAN DINER JAZZ DE GALA CON EL CONCURSO DE LAS SIX PALACE GIRLS BATALLA DE FLORES RESERVEN SUS MESAS CON ANTICIPACION TELEFONO 3676 M.

Sindicato de Actores Españoles

Convocatoria.—Se convoca a Asamblea trimestral ordinaria, que se celebrará en el teatro Cervantes, después de la función, en la noche del 28 del corriente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Balance trimestral de ingresos y gastos.
3.º Nombramiento de Comisión revisora.
4.º Altas y bajas en el Sindicato.
5.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Todos aquellos asuntos para los cuales se necesite «en prevención» la documentación correspondiente, deben notificarse a la presidencia con una antelación de veinticuatro horas.

UNIVERSIDAD CENTRAL

FACULTAD DE DERECHO

Cumpliendo lo dispuesto en el real decreto de 9 de enero de 1919, esta Facultad anuncia a concurso la provisión de dos auxiliares temporales en la misma, dotadas con la gratificación de 2.000 pesetas anuales cada una y correspondientes a las asignaturas prácticas de Historia general del Derecho español, la primera, y Derecho penal y Antropología criminal la segunda.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigidas al decano, en la Secretaría de esta Facultad, durante un plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, con los justificantes de los méritos que aleguen y expresión de la plaza que soliciten.

ENTREGA DE LA BANDERA DE INTENDENCIA

El sábado próximo se celebrará en la Rosaleda del Retiro el acto de entrega de la bandera de Intendencia a dicho Cuerpo, por Su Majestad el Rey.

«THE HEGARMA, (Purgo-laxante)»

Los purgantes de drogas suelen dañar el estómago; los vegetarios no tonifican y curran totalmente.

Con plantas Sin drogas

COMUNICADO

Sobre una real orden disparatada

LOS MEDICOS CESANTES DE LA DIRECCION DE ORDEN PUBLICO INSISTEN EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Abusando otra vez de la hospitalidad que nuestra causa encontró en el diario de su digna dirección, queremos replicar cortés y lealmente al comunicado inserto en algunos diarios del día 25 por varios médicos de la P. G. Nosotros protestamos contra la real orden del 7 por los efectos que surten y que repercuten de forma manifiesta en los médicos de la Dirección general de Orden público. Van, pues, dirigidas las notas aclaratorias y toda nuestra argumentación contra la Dirección de Orden público, y nunca contra compañeros cuyas mejoras celebramos, siempre que ellas no sean a costa nuestra.

Hasta el presupuesto de 1909 no se consignaron haberes para médicos de la P. G. En dicho presupuesto se dotaron cuatro plazas a 1.500 pesetas cada una. En el de 1911 se aumentaron dos médicos con igual gratificación de 1.500 pesetas; en el presupuesto de 1920-21 se aumentó la consignación total de 9.000 pesetas a 13.000, y con la siguiente distribución: uno de 3.000 y cinco de 2.000. En el real decreto-ley de 14 de junio de 1921, reorganizando los servicios de la P. G. y creando la Dirección general de Orden público, se consignó para el servicio médico de la Dirección de Orden público en toda España la cantidad de 48.000 pesetas, y dentro de esa cifra global, el ministro de la Gobernación de aquella fecha respetó los nombramientos de médicos de la P. G., insistentes que son los últimamente citados—respetó y no suprimió—creando otros médicos de la Dirección general de Orden público, con cargo al mismo capítulo del presupuesto, y con las siguientes funciones:

- a) Asistencia facultativa de los individuos del Cuerpo de Vigilancia adscritos a las tres brigadas que dependen de la Dirección general de Orden público.
b) Informes facultativos de los expedientes de incapacidad tramitados en el Centro directivo, en cuyos expedientes los certificados médicos que sirven de fundamento a su solicitud cuando eran expedidos por médicos libres (en las provincias en donde no hay médicos del Cuerpo) no ofrecían suficiente garantía de veracidad.
c) Instrucción del personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia con clases prácticas de «Accidentes repentinos y socorros médicos de urgencia», materia cuya enseñanza se prodiga en las naciones más adelantadas y que es de indiscutible utilidad. Para facilitar esta enseñanza, el Centro directivo se proveyó de los medios necesarios.
d) Reconocimiento gratuito de los aspirantes de ingreso en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, que se venía haciendo previa remuneración a expensas de los aspirantes, por los llamados médicos de distrito de la P. G.
e) Servicio permanente en la Dirección de Orden público para atender necesidades de urgencia, como asistencia a dementes, alcohólicos, intoxicados, reconocimiento de artistas de espectáculos públicos que alegaban imposibilidad repentina de actuar, etcétera, etcétera.

f) Por último, ante las frecuentes quejas que al Centro directivo llegaban sobre supuestas benevolencias que tenían los médicos de distrito de la P. G. encargados de extender las altas y bajas en el servicio de los individuos afectos a las comisarías y que consistían en dar trato de favor a los que figuraban igualados en el reglamento médico-farmacéutico que dichos funcionarios tienen establecido, la Dirección general de Orden público creyó necesario una comprobación de tales quejas, que al efecto disponía, cuando estimaba conveniente, que uno o más médicos de la Dirección visitasen a su vez al real o supuesto enfermo, para mayor garantía de equidad y de justicia. En la Dirección de Orden público debe haber antecedentes de todos estos servicios, y es más, en algún expediente se encontraría la justificación de esta comprobación de bajas para el servicio, en las que el funcionario dado de baja por los médicos de la P. G. se comprobaba después por sus compañeros de la Dirección de Orden público, que no tenían causa justificada para la prolongada duración de la baja, que, como siempre, redundaba en perjuicio del servicio y de sus compañeros.

Los servicios que se acaban de enumerar han sido desempeñados a satisfacción de la superioridad y sin interrupción alguna desde que fué creado el Cuerpo médico de la Dirección general de Orden público hasta que dicha Dirección fué ocupada por su actual titular. El actual director de Orden público dejó al ocupar el cargo incumplidos dichos servicios.

Queda descrito a grandes rasgos el desarrollo de todos los servicios médicos dependientes de la Dirección general de Orden público y especializadas sus atribuciones y funcionamiento.

Los médicos de la Dirección general de Orden público declarados cesantes, circunscribimos nuestra protesta a que con estas cesantías se han vulnerado las bases quinta y sexta del Estatuto general de funcionarios públicos que nos rige, y que con la real orden publicada en la Gaceta del 7 se vulnera el párrafo 11 del artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos.

Además, la pretendida reforma tiene solamente por únicos y significativos fines los siguientes: Primero, Anular toda la obra realizada

AVISOS UTILES



GARCIA DEL RIO—Peligros, 11, 1.º COMPRA joyas a los más altos precios.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

MAYO-JUNIO. — BARCELONA

Ha empezado activamente el montaje de las instalaciones de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores que se celebrarán en mayo y junio próximos en Barcelona. Las instalaciones, por demás elegantes, han sido confiadas a los principales artistas españoles que harán en ellas ostentación de su buen gusto y de su capacidad.

El interior de los dos Palacios en que se alojará la Exposición es ya en este momento una colmena de movimiento, en la que puede admirarse la actividad de los Industriales y de sus obreros.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidan precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

por el anterior director general de Orden público.

Segundo. Favorecer decididamente al hijo del Sr. Blanco.

Y todo esto se hace por medio de reales órdenes perfectamente ilegales, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 14 de junio de 1921.

Le anticipan las gracias por la inserción de este comunicado y quedamos de usted atentos seguros servidores q. e. s. m., Por la Comisión, Juan Hidalgo, Alberto Aparicio y Carlos Cid.»

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887 JEREZ Y CONACS Se solicitan buenos agentes

QUEMADURAS GRAVES

En la calle de Antonio Grilo, núm. 12, fueron las vecinas Ana Villanueva Zamora, de treinta y tres años, y Eusebia Gómez Rodríguez, de cincuenta y cinco. Esta arrojó a Ana un puchero con agua hirviendo, causando quemaduras graves.

En el Circulo de la Unión Mercantil

SESION BORRASCOSA

En el Circulo de la Unión Mercantil se celebró anoche la asamblea para la proclamación oficial de la candidatura del comercio y la industria de Madrid en las próximas elecciones. Asistió a la sesión numerosa concurrencia.

El Sr. Bermejo denunció que están circulando papeletas donde figuran en diverso orden los nombres de la candidatura de concentración monárquica, menos el del señor Sacristán, presentado por las clases mercantiles, y a quien se sustituye por un renglón en blanco o por otro nombre de las candidaturas en lucha.

Por el Directorio le contesta el Sr. Lafuente, quien atribuye el hecho denunciado, no a los compañeros de candidatura del señor Sacristán, sino a los amigos oificiosos. Añadió que el Directorio, advertido de la denuncia, adoptará las medidas necesarias.

El Sr. Gancedo, por «La Unica», expuso la actitud de esta Sociedad.

Don Blas Vives alude a las cuestiones económicas que gravitan al presente sobre la nación, reclamando la atención de todas las clases, sobremediana las mercantiles. Se refiere concretamente al problema ferroviario y preconiza la conveniencia de que la asamblea exija a los señores que, acompañados del señor Sacristán, forman la candidatura del Gobierno, declaren categóricamente que una vez en posesión del acta, se opondrán en el Parlamento a la elevación de las tarifas.

El Sr. Sacristán pronuncia un discurso de salutación a la asamblea, reiterando sus propósitos de laborar en pro de los intereses del comercio y de la industria.

Considera inconvenientes las afirmaciones del Sr. Vives, toda vez que el orador ha respondido siempre a la confianza con que le honraron las clases mercantiles de Madrid.

El Sr. Vives intenta rectificar, pero el señor Sacristán, que no preside, se opone a ello.

Al fin logra hablar el Sr. Vives, y reitera su propuesta, produciéndose entonces un gran escándalo.

En vista de que el alboroto se prolongaba, sin que fuera posible apaciguar los ánimos, se levantó la sesión.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

HABLA LA CAMARA DEL AUTOMOVIL

La circulación de carros, carretas y coches desalquilados

La Cámara Oficial del Automóvil ha dirigido al alcalde un escrito, atendiendo a un requerimiento del Municipio, en el que expone las razones por las cuales no cree justificada la actitud de los propietarios de carros...

«Dado—dice—el considerable desarrollo que ha experimentado la superficie de Madrid, desarrollo cada vez más creciente, y por razón del cual sus habitantes se ven obligados a moverse entre puntos cada vez más distantes unos de otros, y ya que no puede ampliarse el tiempo como se amplían las poblaciones, preciso es que la gente se mueva con mayor rapidez.»

En esas condiciones, el entorpecimiento que a la circulación por las calles de esta capital opone la utilización de carros arrastrados por bueyes, dada la natural lentitud con que tales vehículos se mueven, es enorme, y tal entorpecimiento llega a constituir un obstáculo que no debe ser tolerado, si se tiene en cuenta que, constantemente y por una u otra razón, se están ejecutando obras en los pavimentos; la ejecución de esas obras entorpece la circulación de vehículos por verdaderos embudos, por los que se ven obligados a transitar uno tras otro.

Tampoco encuentra esta Cámara Oficial razones que aconsejen la subsistencia de los carros de dos ruedas arrastrados por reatas de mulas, que con su marcha lenta, por la dificultad con que se mueven y maniobran, y por el espectáculo poco edificante e indigno de una ciudad culta, que de gran número de sus conductores, con su lenguaje soez y maltrato a sus caballerías, poco o nada predisponen a su favor.

Que la circulación por las vías públicas de esa clase de vehículos es perjudicial para la conservación de las mismas, es asunto tan rebatido y demostrado, que el Estado mismo ha decretado la desaparición de todos aquellos que vayan arrastrados por más de dos caballerías.»

Ade más, la Cámara llama la atención de la Alcaldía:

«Primero. Sobre el entorpecimiento tan grande que a la circulación oponen los coches de punto que, vacíos, marchan al paso, solos o pareados, obstruyendo arbitrariamente la marcha de los demás vehículos.»

Segundo. Sobre el hecho observado de que gran número de camiones, arrastrados por caballerías, han sido dotados de topes de madera, colocados entre el bastidor y el centro de las ballestas, con el fin de impedir la flexión y rotura de éstas por efecto de la acción de las cargas excesivas que en gran número de ocasiones transportan dichos vehículos, y en cuyas condiciones, tan ruinosas para el vecindario de Madrid resultan los camiones que se utilizan en dichas condiciones, como los carros de dos ruedas arrastrados por reatas de mulas.»

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 27

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 10,15, Embujamiento y ¡Señor... que son doce!
COMEDIA.—A las 6, ópera di camera Ottein-Crabbe, Luisita y Federiquito y Las bodas de Juanita.—A las 10,30 (compañía cómicodramática), El niño de oro (función popular).
LARA.—A las 6,30 (beneficio de Luis Peña), Las de Ulloa.—A las 10,30, La mala ley.
INFANTA ISABEL.—A las 6, Retazo y María Tubau.—A las 10,15, El paso del camello y María Tubau.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Al rugir el león.
REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Manolito Pamplinas.
ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris).—A las 7, Canción de amor y fin de fiesta por Esperanza Iris.—A las 10,15, La Princesa del Dollar y fin de fiesta por Esperanza Iris.

TEATRO DE APOLO

A las 6,30 LA REMOLINO y LA MONTERIA
A las 10,30 Reposición LOS CADETES DE LA REINA y LA MONTERIA

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuela Ortas-Leonts-Gallego).—A las 6,15, El número 15.—A las 10,15, El número 15 y Mañana de San Juan.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 10,30, El mayorazgo de Labraz (estreno).

COMICO.—A las 6,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres).—A las 6, Es mi hombre.—A las 10,15, Santa Isabel de Ceres (última representación).

LATINA.—A las 6, Los picaros celos y La alsaciana.—A las 10,15, El dúo de La Africana y La montería.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las

6,30, Simón y Manueta.—A las 10,30, Simón y Manueta.

MARTIN.—A las 6,30, El país de las estrellas.—A las 7,30, El artículo cuarto (estreno).—A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), Los malos amores.—A las 7,15, La Pitusa.—A las 10,30 (popular sencilla), Gitanerías.—A las 11,45 (corriente sencilla), Las hijas del tío Sam.

CIRCO WILLIAM PARRISH.—A las 10 de la noche.—Colosal programa.—Tres horas de alegría y regocijo.—Los extraordinarios leones marinos de Winston, los maravillosos sonámbulos aéreos Birkeneder, el famoso y original Palmer y principales artistas de la compañía de Circo de Leonard Parrish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y 10,30. Notable programa, integrado por atracciones mundiales.—Los Maryland, formidables acróbatas; la mujer más alta y la más pequeña del Mundo; la Familia Fuji, troupe oriental, éxito sensacional.—Silla de pista, dos pesetas.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Muguett, Consuelito Moreno, Manolo Vico, Walker Juveniles, La Sultanita, Green and Wood y Argentinita.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Viernes de moda.—Estreno: Dos semanas de vacaciones (por la gentil actriz neoyorquina Constance Tammage).—Estreno: Tomasin entre bastidores (por Larry Semon, Tomasin).—El célebre proceso Briand (segunda jornada, por las hermosas actrices Lee Parry y Violeta Napierska).

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Cástor y Esteban, mártires; Anastasio I, papa; Toribio de Mogrovejo, Teruliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol, y beato Pedro Canisio, confesores; Santos Zita, virgen, y San Gabriel de la Doloresa.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas, y continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Plácido Verde; novena, restriva, letanía y salve.

En Nuestra Señora del Buen Consejo, a las ocho y a las once, misa cantada, con Su Divina Majestad manifiesto.

En San José continúa el ejercicio de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo; a las seis, exposición de S. D. M., estación y rosario, sermón, que predicará el padre Turiso; ejercicio, miserere y reserva.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza, a las seis y media, y predica D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, rosario y visita.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús, a las seis, predicando el padre Gómez. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica D. Angel Nieto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales, en San Ildefonso; de Aranzazu, en San Ignacio, o de la Milagrosa, en los Páules.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Francisco de Asís.

Vendemos hoteles

Recién construidos, desde 12.800 pesetas, situados Carretera Aragón, 65.—Pedir folletos.

“Compañía Casas Baratas”, García Paredes, 40

Calzado cosido a mano

Por 13 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en brogueado blucher, vacueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Última moda, elegantísimo para vestir.

Por 10 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafuertes escocesa de becerro color.

Por 20 pesetas con adornos charol.

Pedidos a Sociedad Cooperativa “Comisión y Banca”, APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

La Casa Ventura López y Compañía

GRAN VÍA, 8 y 10

Líquida todas las existencias a precios baratísimos por trasladarse a su antigua casa, Montera, 4. Se traspa el local.

ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

Heldsieck & C. “MONOPOLE”

137 años de éxito.

Pedid en todas partes

este selecto Champagne

Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semisecco)

MONOPOLE RED TOP (seco)

DRY MONOPOLE (bruto)

(ovechetas especiales 1911 y 1915)

REIMS (Francia)

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. — MADRID

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Manuela de Olmedo y Carranza

VIUDA DE PALACIOS

Falleció el 27 de abril de 1922

R. I. P.

Sus hijos, D. Manuel y D. José; hijas políticas, doña Concepción de Amores y doña Ana Gómez de las Cortinas; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se dirán el viernes 27 del corriente en la parroquia de San Jerónimo serán dedicadas en sufragio de aquella.

(v)

EL CARBURADOR ESPAÑOL

“IRZ”

es el mejor del mundo

Fábrica en Valladolid

Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar.

Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, “tomad El UROMIL y curad”. Produce verdaderas descargas úricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.



Registradora usada compra; pago bien. Heredia, Barco, 16.

PRADO-TELLO

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10.

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

GRAMOLINE

Único producto para limpieza y mejor sonoridad de los discos. Venta en las principales casas de fonógrafos.

RHODINE

Algunos comprimidos de RHODINE suprimen el cansancio del viaje (Jaquecas, Fatiga general) y permiten a usted ocuparse de sus negocios a su llegada.



Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for ALBUMINURIA treatment, including a portrait of a man and text describing the cure for kidney issues.

Advertisement for AGENCIA MARITIMA "CERRA" (S. A.) with details on shipping services and contact information.

Advertisement for real estate services: "Se venden o alquilan" (Properties for sale or rent).

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 11°; a las doce, 17°; a las cuatro, 18°; máxima al sol, 27°; mínima a la sombra, 14°.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 21° en Badajoz y Huelva (a la sombra); mínima de hoy, 3° en Caceres en Soria.

TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia, lluvias. Centro de España, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo, inestable.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En la corrida de esta tarde, Maera sufrió un puntazo, no grave.—Con motivo del viaje de los Reyes a Bélgica se habla de ventajosas negociaciones comerciales entre ambos países.—En Barcelona hubo un nuevo atentado. Los nacidos en este día tendrán gran hermosura, llegando a alcanzar un conyuge rico. En 1860, Tratado de paz con Marruecos.

INFORMACION MILITAR

No le será concedida la laureada de San Fernando al sargento Vassallo

Por informes autorizados, sabemos que el fiscal del Supremo se propone denegar la petición de la cruz laureada de San Fernando para el sargento Vassallo, por entender que no es esta la condecoración adecuada a los méritos que el abnegado militar ha contraído en África durante los angustiosos meses del cautiverio.

Estima asimismo el fiscal que si bien no se le debe conceder la laureada, puede otorgarse otra recompensa, no menos digna que aquella, de la que desde luego es merecedor el popularísimo sargento cordobés.

CAUSA CONTRA UN TENIENTE CORONEL

Muy en breve se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa fallada en Melilla contra el teniente coronel de Ingenieros Sr. Ugarte, acusado por los trágicos sucesos de julio.

¿VA A SER ARRESTADO UN FISCAL?

Es creencia general en los círculos militares que el fiscal del Supremo de Guerra, Sr. Sánchez Ledesma, que entiendo en la causa seguida contra el comandante de Aviación Sr. Fernández Mulero, se propone pedir al alto Tribunal militar que sea condecorado a dos meses de arresto el fiscal del Consejo de Melilla, que intervino en dicho proceso, por ciertos conceptos expuestos en el escrito de acusación.

La noticia está sugiriendo muy diversos comentarios.

VISITAS AL MINISTRO

Ayer visitaron al Sr. Alcalá Zamora el fiscal del Supremo Sr. Lladó, el conde de la Maza, el teniente coronel Millán Astray, el marqués de Hermida, el ex ministro señor Garnica y el fiscal togado Sr. Trápala.

GUARDIA CIVIL

Según comunica el coronel del 21 Tercio (Barcelona) al director general del Cuerpo, es absolutamente inexacto que la Guardia Civil haya percibido en ninguna época cantidades de fondos de Beneficencia ni de ningún otro.

EL «DIARIO OFICIAL» PUBLICARÁ MAÑANA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Destinos.—Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Artillería, de Carabineros, de la Guardia Civil y de varios jefes de Caballería.

—Se nombran vocales de la Comisión táctica a los capitanes de Artillería D. Francisco Ochoa y D. Enrique O'Shea Verdes Montenegro.

Queda sin efecto la real orden por la que se destinó a Regulares de Ceuta al teniente médico D. Juan Herrera.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26 de abril de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 70,85; E, 70,85; D, 71,00; C, 71,25; B, 71,20; A, 71,15; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,00; Fin corrier 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 66,30; E, 66,35; D, 67,00; C, 67,10; B, 67,10; A, 67,10; G y H, 67,00; Diferentes series, 67,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 69,00; D, 69,00; C, 68,50; B, 68,50; A, 69,00; Diferentes series, 69,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,45; D, 96,50; C, 96,75; B, 96,50; A, 96,75; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,60; E, 96,30; D, 96,25; C, 96,45; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 96,45.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,25; B, 102,90.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 87,00; Obligaciones de 1888, 80,5; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,0; Cédulas del Ensanche, 95,00; 1908, Deudas y Oros, 84,00; Empréstito del 1914, 87,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 103,50; Idem al 6 por 100, 110,50; Marruecos, 73,75.

Valores Industriales. (Accionés).—Banco de España, 586,00; Hipotecario, 380,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,50; Tabacos, 246,00; Explosivos, 355,00; Azúcar preferentes, 93,00; Idem ordinarias, 41,25; Altos Hornos, 101,00; Duro Felguera, 63,75; Unión Alcohólica, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 882,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Alicante, 364,00; Nortes, 965,00; Metropolitano, 218,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Anscarera: estampilladas, 72,50; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 100,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 91,50; Idem I.ª hipoteca 281,00; Nortes, 1905, 84,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Boadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 27,0; Obligaciones Río de la Plata, 102,15; Bonos Pinarrojo, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 82,55; Francos, 44,35; Francos suizos, 118,75; Libras, 8,00; Dólares, 6,52; Francos belgas, 188,00; Eudós, 0,83.

El viaje de los Reyes a Bélgica

PALABRAS DEL MARQUES DE VILLALOBAR

Bruselas, 26.—En una entrevista celebrada por el redactor diplomático de *L'Étoile Belge* con el embajador de España, el marqués de Villalobar, después de recordar los seculares lazos de amistad y las afinidades raciales que unen a Bélgica y España y afirmar que ambas naciones deben ser consideradas no solamente como amigas, sino como hermanas, declaró que era indudable que la visita de los Soberanos españoles a Bélgica contribuiría notablemente a mejorar las relaciones económicas que mantienen ambos países, cuyos intereses de esta índole deben ser armonizados y desarrollados conjuntamente.

«España—dijo el embajador—ve con sincero agrado la creación de empresas belgas en su territorio, empresas que, por otra parte, contribuyen a estrechar las relaciones entre los dos pueblos.

Bélgica extiende hoy su mirada más allá del Atlántico—añadió—, buscando a la América de raza y habla española.

El Gobierno español desea sinceramente ver concertados nuevos Tratados de comercio entre ambos países, y aportará a las conversaciones que serán entabladas en su día toda la buena voluntad posible.

Durante la guerra—siguió diciendo el embajador—, España procuró en todas las ocasiones cumplir con su deber.»

Tratando de este punto, el marqués de Villalobar recordó que el Rey de España le había recomendado que hiciera cuanto fuese preciso para ayudar a franceses y belgas.

«Todo cuanto pude hacer—terminó diciendo—nació de la inspiración de Don Alfonso, y cuantas manifestaciones de simpatía pueda recibir corresponden por entero al Rey y a la Reina de España.»

Desde Barcelona

OBRAS MUNICIPALES

Barcelona, 26.—Esta mañana el alcalde asistió a la inauguración de algunas obras de urbanización que con aplicación al presupuesto de la décima han comenzado a construirse. Le acompañó el jefe de los servicios técnicos y los representantes de los contratistas respectivos.

Primero estuvo en la inauguración del adquinado del paseo de San Juan, donde fue recibido por el teniente alcalde y numerosos vecinos.

Se trasladó luego a la calle de Mallorca para inaugurar el adquinado del mismo, así como el colector de la propia calle.

Después, acompañado de una Comisión de propietarios de la barriada de la Sagrada Familia, de otra del Guinardó y numerosos vecinos, se trasladó a la calle de Freser y otras, para inaugurar obras de urbanización.

Para mañana, a las diez, está señalada la inauguración de las obras del colector de la calle de Provenza, y a las diez y media las de la acera de la calle de Montaner.

VISITAS AL ALCALDE

Han visitado al alcalde ocho o diez secretarios de Tenencia de Alcaldía para interesar que en la nueva distribución de distritos del término municipal de Barcelona queden todos en la misma actual demarcación, considerándolo así conveniente para el servicio público, puesto que son conocedores de las barriadas correspondientes.

—Ha cumplimentado al alcalde una Comisión de magistrados y jueces de primera instancia.

LOS DEPENDIENTES DE BANCAS

La Federación de dependientes de Cataluña ha ordenado al personal de la sucursal del Banco Hispanoamericano de Sabadell, que el día 1.º de mayo cese en su trabajo hasta tanto sea resuelto favorablemente el pleito que sostienen con dicha Empresa.

Es probable que igual decisión sea tomada en alguna casa bancaria de esta ciudad.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los tres detenidos amigos del herido Gascón, que momentos después de ocurrir el atentado de que fue víctima se personaron en la Casa de Socorro donde quedaron a disposición gubernativa por el uso de armas sin el debido permiso.

TRASLADO DE UN HERIDO

Ha sido trasladado al Hospital Clínico desde el de Santa Cruz, Ramón Salvador (a) Capdegat, en calidad de preso por atentado contra la autoridad.

TRABAJOS DEL JUZGADO

Ante el Juzgado de la Universidad ha declarado esta mañana el chófer, amigo de la Carmen que fue detenida con motivo del atentado contra el camarero Cervelló. También declararon el dueño del restaurante y varios parroquianos.

Esta tarde se constituirá el Juzgado en el Hospital Clínico para efectuar un careo entre Cervelló y Carmen, que ha pasado comunicada a la cárcel.

VENDEDORA DETENIDA

Ha sido detenida una mujer vendedora de décimos de la lotería falsos, que estaba además reclamada por otro Juzgado.

EL BANCO DE BARCELONA

La Sala primera de lo civil dictó ayer sentencia en el recurso presentado por el Banco de Barcelona contra la decisión del juez del distrito del Norte en el pleito seguido a ins-

tancia del Sr. Irañeta, cuentacorrentista de dicho Banco. La Sala revocó la sentencia del inferior, absolviendo al Banco de Barcelona de la demanda interpuesta por el Sr. Irañeta.

UN ATROPELLO

Un tranvía de la línea de la Ronda de San Antonio, al pasar por la Rambla de Canaletas, atropelló a Antonio Canal, de cuarenta y siete años, que ha fallecido esta mañana en el Hospital clínico.

EL ATENTADO DE AYER

Barcelona, 26.—Esta tarde, a las tres y media, en la calle de Poniente, esquina a la del Tigre, se ha cometido un nuevo atentado de carácter social.

El obrero Felipe Romero Francés, de treinta y dos años, que marchaba tranquilamente por la primera de dichas calles, fue agredido, inopinadamente, por la espalda por dos desconocidos, que, una vez cometida la fechoría, se dieron a la fuga cubriendo la retirada pistola en mano.

Felipe Romero cayó a tierra sin dar señales de vida, y el guardia urbano Miguel Barco le trasladó al Dispensario próximo.

El herido presenta dos balazos y su estado es gravísimo.

Desde el Dispensario, por orden del juez, fué trasladado al Hospital Clínico.

Alemania y los aliados

FABRICA DE BOMBAS CLANDESTINA

Lieja, 26.—Telegrafían de Aquisgrán a los diarios dando cuenta de haber sido descubierta en Wickranth (Prusia) una fábrica de bombas, destinada, y por su construcción especial, a la destrucción de las líneas férreas.

Con este motivo, las autoridades belgas de ocupación han practicado cinco detenciones.

INGLATERRA NO HA HABLADO DE CIFRA MINIMA

Londres, 26.—En los círculos autorizados se desmiente la noticia publicada por varios diarios, y según la cual el Gobierno británico ha hecho o debe hacer indicaciones a Alemania acerca de la cifra mínima de sus posibilidades de pago en la oferta que se anuncia acerca de la cuestión de las reparaciones.

LAS IZQUIERDAS DEL REICHSTAG ABANDONAN LOS ESCANOS

Berlín, 26.—En el Reichstag comenzó ayer la discusión del proyecto de ley contra los perturbadores del orden en las reuniones de carácter público.

Durante la discusión se produjeron varios tumultos, originados por la actitud decidida de las izquierdas, las cuales, finalmente, abandonaron sus escaños.

El proyecto de ley en cuestión no pudo ser votado por falta de quórum.

El Reichstag aprobó el proyecto de ley relativo a las doctas suplementarias del presupuesto de 1922 y autorizó la emisión de un empréstito de 4.500 millones de marcos para gastos extraordinarios.

Gobernador que dimite

Palencia, 26.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil para presentar al Gobierno su dimisión, por haber fracasado en la tentativa de presentar a un hermano suyo por el distrito de Astudillo en las próximas elecciones.

A los empleados de la Diputación de Albacete se les deben 23 mensualidades

Recibimos una carta de los empleados de la Diputación provincial de Albacete, acompañada de algunos ejemplares de la Prensa local en que claramente se expone la triste situación en que se encuentran aquellos infelices a causa de que hace veintitrés meses que no cobran.

En realidad no hace falta decir más que se les adeuda esa enormidad para comprender lo difícil que se hará la vida para esos infelices que llevan casi dos años sin percibir una peseta.

Parecen funcionarios de un país en que no hay ministros ni autoridades de ninguna clase que obliguen a la Corporación provincial a cumplir sus deberes para con sus modestos servidores.

Lo más indignante es que hay unos cuantos paniaguados de categoría superior, que éstos sí cobran, y como esta desigualdad no debe existir, es necesario que el gobernador de la provincia haga saber a la Diputación que debe pagar a todos, empezando por los que tengan atrasos mayores, y si los Municipios deben a la Diputación, no tolere les amparen los caciques y así se verá quién es el responsable.

ATENTADO SOCIAL

Vigo, 26.—Esta madrugada se oyó en toda la ciudad una formidable detonación, producida por la explosión de una bomba colocada en las proximidades de la casa que habita el presidente de la Federación patronal de madereros, D. José Sánchez, situada en la calle del Marqués de Valladares, y que, como se sabe, es una de las más céntricas de esta localidad.

La explosión causó la rotura de todos los cristales de la casa y grandes desperfectos en la puerta, y más del pánico que produjo en aquel vecindario.

Se relaciona este atentado con la huelga planteada por los obreros carpinteros hace tres meses.

LA CORRIDA DE AYER

Maera, Marcial Lalanda y Villalta con toros de Santa Coloma

A 26 de abril, vamos a presenciar la primera corrida de toros de la temporada.

¡Más vale tarde que nunca!

Claro es que, dados los elementos que integran el cartel de esta corrida, desde ayer no quedaba un solo billete para un remedio. La afición, que ha asistido muda a toda la pasada lucha de toreros, ganaderos y empresarios; que ha visto pasar días y días sin poder asistir a su favorito espectáculo, ansiaba ya presenciar una corrida de toros, y la de hoy llena a satisfacción sus deseos.

Las cuadrillas las integran los mejores elementos de que se dispone, dadas las actuales circunstancias.

Conque vamos a ver si logran divertimos un día, ya que en las novilladas que hasta ahora hemos presenciado pasamos muy amargos ratos...

Mientras desfilan los de la coleta suenan pitos abundantes.

Al festejo concurren Sus Altezas Reales la Infanta doña Isabel y el Infante D. Fernando.

PRIMERO

«Raspinegro», negro zaino, número 63. Bien puesto de pitones, y no muy fino que digamos.

Maera lancea sin grandes apretamientos; pero se ciñe en media verónica que ejecuta al hacer el primer quite.

Marcialin, en su turno, está también un poquito, y el aragonés Villalta no agrada al concurso al hacer el suyo; y se acabó la primera parte con la muerte de dos jacos.

Sordo y Almendro, ayudados eficazmente por Bombita IV, parecen por lo mediano.

El bicho, que tampoco es un prodigio de bravura, llega, sin embargo, en buenas condiciones a manos de Maera, que se embarulla con la muleta y no aguanta ni tanto así. Las gentes abuchean al matador, que no ha dado ni un solo pase, y que entrando con todo género de precauciones atiza media estocada, algo atravesada, que es suficiente. Pitos.

Ovación al arrastre y bronca al torero.

SEGUNDO

«Carretero», cárdeno, número 78. Escurrillado de carnes. Marcial da unos mantazos para fijar, y en seguida instrumenta media docena de verónicas, dos o tres muy compuestas, y repite con arte al primer quite.

Villalta es abucheadado otra vez al quitar sin arte y sin exposición de ningún género.

Hay luego media verónica ceñida de Maera, y Marcial quite por el sistema del delantal, oyendo una ovación.

Catalino metió un buen puyazo.

Marcial toma los palillos, y al cuarteo, llegando bien, deja un buen par; otro, también al pausado cuarteo, y un tercero de dentro a fuera, del que se cayó un palito y que fué de regular ejecución nada más.

Con la muleta comienza Lalanda con un ayudado por bajo y tres naturales de los de exponer de veras con la mano zurda. Palmas.

Sigue muleteando cerca, porque el bicho está superior, y después de un pase alto se agarra al pitón. Marcial da un pinchazo, desviándose de la recta. El toro sigue ideal, tomando colosalmente la muleta, y vuelve a entrar Marcial y sacude una estocada entera que quedó algo baja y pasada. Palmas abundantes.

Marcial da la vuelta a la redonda.

TERCERO

«Corredor», negro listón, número 77. Más fino que los anteriores, pero reparado de la vista.

Villalta da unos mantazos, quiere dar un farol, y las gentes lo toman a chufia, que es lo peor que le puede ocurrir a un artista.

El primer quite de peligro corre a cargo del monosabio de turno.

Maera, al delantal, hace un quite doblándose bien en el toro, que es querencioso, y no hay nada más digno de mención.

Los rehileteros cumplen con prontitud.

Cogida de Maera

Villalta, a toda máquina, pero muy cerca, da un pase por alto, otro de pecho y uno ayudado. El bicho se va, y luego ya no sigue la cosa tan bien como empezó, y el muchacho pierde terreno en todos los muleteos, saliendo comprometido.

Maera interviene y da dos medias verónicas, tan ceñida la segunda, que el bicho lo coge, lo voltea y lo vuelve a recoger del suelo. El momento es de gran emoción.

El diestro, que debe estar herido de importancia en la ingle, es conducido a la enfermería.

Entre tanto, Villalta, que no sabe lo que hacer con el bicho, da dos pinchazos malos y una estocada muy atravesada.

Dicen de la enfermería que Maera tiene un puntazo en el escroto.

El bicho dobla a manos del puntillero, y hay pitos débiles.

CUARTO

«Bravio», colorado chorreado, ojo de perdic, número 19.

Un toro bastote y corto de defensas.

Lalanda se limita a fijarlo, y no agrada al concurso.

Los piqueros aprietan de firme y hacen cisco al animalito.

Sobresale un quite pinturero de Marcial y cuatro latigazos de Villalta.

Los subalternos de Maera colocan tres pares y medio malos.

Lalanda, con la muleta en la izquierda, da dos pases cambiados, llegando con serenidad; pero el animal no se arranca.

Repite, y el toro se arranca ahora bien.

Continúa con unos naturales muy vistosos, y en seguida empieza con ayudados y pases de macheteo. Adelantando la muleta deja media atravesadísima y tres puñalaitas traperas. Pitos.

Un zambombazo bajo.

Intenta el descabello, y comienza a llover.

¡Hasta las nubes protestan!

Acierta al cuarto empujón. Bronca.

QUINTO

«Cartujano», negro bragado, número 6. Con tipo de mortucho, flaco y buen mozo; el animal se arranca bien y mata cuatro caballos, tantos como puyazos.

Un quite pinturero de Marcial y se terminó lo que se daba en el tercio.

¡Si que nos estamos divirtiendo!

Los banderilleros lo hacen de mala manera, y sale Marcial a entenderse con el animalito, comenzando un ayudado alto y otros muleteos sin parar.

Coloca un natural que no es de la marca de la casa, que desagrada a la concurrencia, y en seguida tira a aliñar, y con ventaja da un pinchazo malo, otro por el estilo, otro, un muleteo con ayuda del peonaje y un mandoble pescuecero. Nueva ración de franela y una estocada desprendida que mata sin puntilla. (Los pitos se oyen en la plaza de la Cebada.)

SEXTO

«Aguacate», cárdeno oscuro, bragado, número 23, de buen tipo.

Villalta, que en eso del capote nos parece cada vez más verde, no logra convencer a nadie, y al primer quite intenta torrear por gaoneras sin que le salgan las cosas a medida de su deseo.

Se arrima la segunda vez en otro quite, dando una sensación de ignorancia tal, que la gente protesta.

Marcialin remata el tercio con adornos, y no hay más.

Dos caballos quedan para el arrastre.

Pareado el bicho con prontitud, pasa a manos del baturro, al que sisean los aficionados.

Con la muleta Villalta se arrima de veras, «sacudiendo» unos muleteos valientes, entre ellos unos naturales apretados y unos pases de pecho, que ponen los pelos de punta; pero todo ello sin arte ni gracia torera. Algo así como si torease con una tralla, y en seguida, sin estar el toro en suerte, el baturro se acostó materialmente en el morlillo, dejando una estocada, que quedó delantera y produjo muerte.

Fué el diestro muy aplaudido; pero unos entusiastas trataron de cogerlo en brazos, y las palmas se convirtieron en pitos.

TARRERO

PARTE FACULTATIVO

El diestro Manuel García (Maera) padece una herida de seis centímetros de extensión en la región escrotal, que le impide continuar la lidia.—Doctor Segovia.

CASA DE ANDALUCIA

Una conferencia del Sr. Bergamín

Prosiguiendo la labor emprendida de conferencias culturales que se dan todos los viernes en el domicilio social, Gran Vía, 22, mañana disertará sobre el tema «Amores regionales» el ilustre andaluz D. Francisco Bergamín.

MITINES ELECTORALES

MITIN REPUBLICANO EN EL SALON LUMINOSO

El viernes 27, a las seis y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda en el Salón Luminoso (paseo de Ronda), dedicado a las barriadas de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, presidido por el Sr. Granados, y hablarán los Sres. Morayta, Merino, Reglero, Aguilera, Iglesias y los candidatos señores Menéndez Pallarés, Buylia, Jaén, Montero, Salillas y Roberto Castroviedo.

OTRO MITIN DE LOS CANDIDATOS ADICTOS

Mañana viernes, día 27, a las diez de la noche, en el centro electoral de la concentración liberal, instalado en el local del Centro Instructivo Reformista del distrito del Hospicio, Fuencarral, 91, se celebrará un mitin de propaganda electoral, en el que harán uso de la palabra los candidatos señores Garrido Juanisti, Villamil, Sacristán y Alvarez Arranz. La entrada será pública.

CHAMPAG